

## Relaciones argumentativas en expresiones idiomáticas

SUSANA Q. DE CREUS

*Pontificia Universidade Católica de Rio Grande do Sul*

### 0. Introducción

La peculiaridad de las expresiones idiomáticas (**EI**) explica el esfuerzo que exige al aprendiz de una segunda lengua el poder incorporar a su competencia este tipo de unidades lingüísticas. Sabemos por experiencia propia que no menos significativo es el desafío que debemos enfrentar los docentes en la enseñanza de los criterios de idiomática, de irregularidad sintáctica, de fijación, de restricción combinatoria y de resistencia a la traducción, factores todos ellos que imprimen a las expresiones idiomáticas un aparente carácter *anómalo*. Efectivamente, la opacidad semántica de las expresiones idiomáticas, las restricciones de coocurrencia léxica así como la distancia entre el sentido literal e idiomático que imponen estos sintagmas fijos o semifijos, requieren un procesamiento de interpretación difícil.

Partiendo de la idea de que la competencia fraseológica es fundamental para el dominio de una segunda lengua, el presente trabajo se propone sistematizar el análisis de estas unidades lingüísticas cuya complejidad y heterogeneidad suscitan problemas de índole interpretativa.

A efectos de lograr una mejor explicación de estas unidades, partimos de la hipótesis general de que la descripción argumentativa es un anclaje lingüístico apropiado. Esta hipótesis se apoya en el cuadro teórico general de la *Argumentación en la Lengua* (TAL) (Anscombe, Ducrot (1994 [1983])); específicamente, en las versiones técnicas de los *topoi argumentativos* (Anscombe, Ducrot 1983; Raccah, 1990; Bruxelles, Ducrot & Raccah, 1995) y de los *bloques semánticos* (TBS) (Carel, 1992).

*Language Design*, 7, (2005) pp. 1-50

La noción de argumentación en la lengua ha sido desarrollada originalmente por Anscombe y Ducrot en 1983, y en posteriores trabajos, tanto los propios autores como sus seguidores, han incorporado nuevos conceptos y algunas modificaciones a la versión original. No obstante, a lo largo de todas las discusiones teóricas, han mantenido la idea central de que las “relaciones argumentativas entre enunciados no se deducen de su contenido informativo”, defendiendo “la existencia de una organización argumentativa inscrita en la lengua – primitiva, por lo tanto -, y en particular no deducible de valores informativos o lógicos” (Anscombe, Ducrot 1994 [1983]:55; 85). En un sentido global, la lengua no puede ser reducida a una función meramente informativa.

Las ideas arriba expuestas nos han conducido a describir las expresiones idiomáticas aquí estudiadas como entidades argumentativas, y a definir las relaciones léxicas entre sus elementos constituyentes como relaciones de equivalencia estrictamente argumentativa; relaciones que a su vez “desempeñan una función esencial en la construcción del sentido” (Raccah 2002, p.60).

El planteo metodológico desarrollado involucra una categoría de inferencia que es la inferencia argumentativa, que distintamente de la lógica, no se aplica a enunciados formales sino a enunciados de las lenguas naturales, no impone restricciones sobre el pasaje de premisas a conclusión en base a las condiciones de verdad y, en cambio admite una aproximación al modelo teórico relativo a cadenas de *topoi* (cf. Bruxelles, Ducrot, Raccah 1995; Raccah 2002). Analizamos las relaciones argumentativas que se manifiestan en el proceso de cristalización de las EI así como los aspectos normativo en **DC** (*donc*) y transgresivo en **PT** (*pourtant*) constituyentes de bloques semánticos.

## 1. Expresiones idiomáticas (EI) bajo diversos enfoques

En lo que concierne a expresiones idiomáticas, diversos autores las han categorizado de varias maneras. A partir de estudios de Fraser (1970), Nunberg (1978) o de Gibbs & Nayak (1989), estas unidades lingüísticas fueron divididas en composicionales (sintácticamente bien formadas) y no composicionales (sintácticamente mal formadas) y subdivididas en opacas, transparentes y casi metafóricas. Nunberg, Sag & Wasow (1994) propusieron los términos *combinaciones idiomáticas* (sus componentes mantienen elementos identificables en el sentido idiomático) y *frases idiomáticas* (su interpretación idiomática no puede ser distribuida entre sus componentes).

A través de numerosos enfoques, han surgido una gran variedad de categorías y subdivisiones de expresiones idiomáticas, con foco en las propiedades sintácticas, semánticas, psicolingüísticas y pragmáticas. Han sido estudiadas como secuencia de palabras, en general fijas, con un sentido figurado desvinculado de su estructura sintáctica y semántica (Fraser 1970); como combinaciones de morfemas no aptas para formar unidades semánticas por sí solas (Chafe 1979); como sintagmas provistos de curiosas asimetrías gramaticales y temáticas (Nunberg et al. 1994); como elementos que exigen una análisis de las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas dentro y fuera de su estructura (Čermák 1988); como elementos no exclusivamente composicionales (Gibbs 1990); como expresiones holísticas y al mismo tiempo analizables (Cacciari 1993). Jackendoff (1997:156), bajo una óptica generativista, admite que las expresiones idiomáticas (*idioms*) son ítems léxicos, y señala que, bajo el punto de vista de la Modularidad Representacional, lo que cuenta como parte del lenguaje es aquello que se almacena en la memoria en formato fonológico o sintáctico. El autor opina que la cantidad de expresiones idiomáticas y otros sintagmas fijos es demasiado amplia como para ser consideradas un fenómeno al margen del lenguaje.

A pesar de haber convergencia en algunos criterios de investigación, otros muestran propuestas divergentes en el análisis de estas estructuras lingüísticas. Sería una concepción inadecuada agrupar todas las EI bajo una misma categoría teórica, dado que éstas denotan marcadas diferencias históricas, conceptuales, semánticas o sintácticas.

### **2.1. Enfoque argumentativo de las expresiones idiomáticas y clasificación adoptada**

Dentro del conjunto general de expresiones idiomáticas, nos concentraremos en las que algunos autores españoles llaman *sintagmas verbales* o *locuciones verbales* (Sevilla & Arroyo, 1993). Ilustramos con estos ejemplos: *estar con la pulga detrás de la oreja*; *poner a alguien al tanto de algo*; *abrir el paraguas antes de que llueva*. Estas combinaciones idiomáticas forman un grupo representativo y se han mantenido inalterables a través del tiempo. Conviene aclarar que hay un marcado acercamiento entre este tipo de expresiones idiomáticas verbales y las llamadas *frases hechas* - que también pertenecen a la familia de expresiones idiomáticas -, como ser: *otro gallo le cantarí*a, a tal punto que la frontera entre ambas no resulta nítida.

Lamentablemente, aún existe bastante confusión terminológica en lo que se refiere a *frases* o *combinaciones* idiomáticas dentro del contexto fraseológico global; inclusive esto puede observarse en obras lexicográficas y lexicológicas, por lo que habría que levantar más barreras conceptuales en la categorización de las expresiones idiomáticas. No obstante, en base al comportamiento argumentativo de estas unidades lingüísticas y recurriendo al cuadro teórico de la Argumentación en la Lengua, nuestro criterio de selección ha optado por aquellas que muestran componentes que instauran una asociación semántica evidente basada en su naturaleza de índole argumentativa.

Como primera fase empírica de nuestra investigación, hemos limitado el objeto de estudio de este trabajo a una determinada clasificación de (EI) que agrupamos bajo el rótulo de **combinaciones idiomáticas figurativamente claras (CIFC)**. Optamos por la clasificación indicada en base a la división establecida por Cacciari & Glucksberg (1993) y Nunberg, Sag & Wasow (1994). Aclaremos, que en el desarrollo del presente trabajo, para referirnos al objeto de nuestro estudio, utilizaremos indistintamente, tanto *combinación idiomática figurativamente clara* (CIFC), como *expresión idiomática* (EI), con la idea de designar de una manera global las unidades lingüísticas que nos ocupan, las que están involucradas bajo esta acepción genérica.

El empleo que hemos hecho del término “figurativamente claras” es una opción terminológica que coincide con la idea de que la composicionalidad semántica se ve parcialmente afectada, pues ciertos componentes internos de la expresión que colocados juntos parecen asociarse por un tipo de afinidad léxica o parentesco – en el uso común del este término, es decir, no estamos hablando de parentesco genético o histórico – elementos a los que les asignamos el rótulo de palabras *salientes*. Dichas palabras son las que, contribuyendo con la carga semántica fundamental de la expresión, caracterizan una tendencia a instaurar un nexo semántico específico, una asociación orientada en sentido único, a tal punto de proporcionar instrucciones claras para la construcción del sentido idiomático ya a partir del nivel frástico. Son palabras indicadoras de puntos de vista, palabras *plenas* (cf. Ducrot 2002)<sup>1</sup> y, como tales, les atribuimos

---

<sup>1</sup> En la concepción de Ducrot, *palabras plenas* son las que poseen un “contenido” y las *palabras gramaticales* o *instrumentales* las que no designan ningún “elemento de la realidad”, a las que no se les puede asociar un “conjunto específico de aspectos y de discursos”. Entre estas últimas se incluyen los *conectores* del tipo DC (*donc*) y PT (*pourtant*), capaces de constituir encadenamientos

argumentaciones externas e internas. Para lograr una mejor explicación de estas unidades lingüísticas que son las (EI), partimos de la siguiente hipótesis general:

**HG: si admitimos que la argumentación en la lengua es un fundamento teórico adecuado para el marco metodológico de una descripción semántica general, y si admitimos que las (EI) constituyen una unidad semántica, estas unidades semánticas son unidades argumentativas.**

Cabe reiterar que el cuadro teórico de la argumentación en la lengua nos permite identificar el proceso de cristalización de la idiomática, siempre dentro de un abordaje semántico, aunque para ello sea necesario hacerlo a través de un recorrido pragmático, pues es el único posible para que sea empírico. Pero subrayamos que la meta de nuestro trabajo es la descripción semántica privilegiando la relación argumentativa que nos posibilita un estudio estructural de la lengua.

### 3. Valor argumentativo de las palabras

En la perspectiva de la Semántica Argumentativa, el lenguaje natural tiene sus propias reglas, no puede ser reducido a un sistema funcional que atribuya un papel central a la noción de verdad. Contraponiéndose a esa posición la teoría la Argumentación en la Lengua (TAL), apunta a la construcción de una semántica fuerte que tenga por objetivo la descripción del sistema lingüístico en sí mismo. Por nuestra parte, siguiendo esa línea de razonamiento, no hablamos de valor de verdad o falsedad, sino de **valor argumentativo** de las palabras. Tal valor argumentativo es, por definición, “la orientación que esa palabra da al discurso”.

Desde los primeros trabajos de los autores mencionados se vislumbra un marcado interés en enfocar la función que ejercen los operadores o conectores lingüísticos. Estos conectores originan encadenamientos discursivos que obedecen a “ciertas restricciones intrínsecas a la semántica de las palabras” (Ducrot, 1999); algunos de ellos pueden agruparse en bloques según las propiedades argumentativas que le son inherentes, creando una estrecha interdependencia semántica. Ciertos

---

argumentativos; los *articuladores* como por ejemplo el *mais* del francés (*pero*); y los *operadores* (Ducrot 2002, n° 129, pp. 10-11).

conectores y operadores fueron descritos en términos de restricciones dinámicas impuestas sobre los *topoi* que podrían presentar los enunciados que los contienen.

Al hablar de relaciones argumentativas precisamos aclarar algunos conceptos sobre dos versiones técnicas que forman parte del cuadro teórico general.

### 3.1. A propósito de los *topoi* argumentativos y de los bloques semánticos

La noción de *topos* (plural *topoi*), término de inspiración aristotélica, es definida originalmente como un soporte del discurso argumentativo, una especie de matriz que sirve de apoyo para una forma de razonamiento común en el nivel léxico (Anscombe & Ducrot 1994 [1983]). Las propiedades atribuidas a los *topoi* son: universalidad, generalidad y naturaleza gradual. Es importante destacar que los *topoi* son enunciados formales con referentes formales; en otras palabras son categorías abstractas en el nivel de la metalengua.

A la versión original de la teoría de los *topoi* fueron incorporándose algunas innovaciones. Una de las ideas relevantes es la de *campos tópicos* de Raccah (1990). Se concibe el *topos* como un par de campos tópicos, par, en que el primer término es el antecedente del *topos* y el segundo, el consecuente; un campo tópico es, en líneas generales, una forma de ver una entidad, una propiedad o una relación. Esta definición permite construir cadenas crecientes de campos tópicos a partir de campos tópicos elementales (Raccah, 1995; 2000; 2002).

La teoría de los *bloques semánticos* (Carel 1992; 1995; 1997; 1998), define los encadenamientos argumentativos como dos segmentos consecutivos de discurso que mantienen una interdependencia semántica, ya sea normativa (en *donc*) o transgresiva (en *pourtant*), constituyendo un mismo bloque semántico. Tales encadenamientos exprimen no sólo bloques sino también un cierto tipo de positividad o negatividad, una cierta cualidad que, junto con el bloque, permite constituir una regla. Podríamos hablar de una fórmula del tipo: regla = bloque + cualidad.

Habiendo fundamentado este trabajo en dos versiones técnicas del cuadro general de la argumentación en la lengua, que fueron concebidas en momentos diferentes y que involucran procesos descriptivos y explicativos diversos –los que fueron utilizados en dos fases distintas, acompañando la organización de nuestro análisis– concluimos que ambas nos permitieron corroborar las propiedades y funcionalidad esencialmente

argumentativas de expresiones idiomáticas y que las dos versiones “igualmente sirven al cuadro general de la teoría de la argumentación en la lengua” (Carel 2003).

#### **4. Principio Argumentativo de Inferencias Progresivas (PAIP)**

En toda descripción semántica, Ducrot (1994 [1983]) distingue dos tipos de hipótesis: las *hipótesis externas* que están representadas por lo observable (datos, hechos), es la fase empírica de toda investigación científica. Las *hipótesis internas* son aquellas “destinadas a aprehender el objeto semántico definido por las hipótesis externas”, son “mecanismos interpretativos postulados para comprender que tal interpretación sea posible y tal otra no’ (cit. Ducrot 1994). Fundamentada en estos criterios, la Semántica Argumentativa otorga a la significación de la frase el estatus de *hipótesis interna*. La significación, valor semántico de la frase, es una construcción teórica generadora de contenidos instruccionales, con miras al cálculo del sentido del enunciado.

En nuestro trabajo hemos procedido a una descripción semántica de las expresiones idiomáticas a partir de tres elementos de base: (i) el vínculo semántico solidario de algunas palabras dispuestas en subunidades semánticas; (ii) las argumentaciones externas de tales palabras dispuestas; e (iii) la restricción semántica impuesta por la frase sobre el enunciado que la contienen, a fin de discernir la estructura argumentativa de la expresión. En una segunda etapa nos hemos concentrado en la relación argumentativa de los elementos léxicos que se van encadenando mediante inferencias argumentativas. Conviene reiterar que se trata de una categoría de inferencias que no relacionan proposiciones, sino entidades argumentativas. Como bien explica Racciah (1996), una regla de inferencia argumentativa no guarda ninguna semejanza con la deducción inferencial lógica. Se aplica a los enunciados de las lenguas naturales y las restricciones que impone sobre el paso de las premisas a la conclusión, es precisamente, lo que capta la noción de topoi.

El mecanismo de nuestra representación semántica se apoya en las dos etapas precedentemente descritas, que son para nosotros *hipótesis externas*. La primera fase empírica consistió en aislar nuestro objeto de estudio –las CIFIC o *combinaciones idiomáticas figurativamente claras*– con el propósito de observar los fenómenos que se producen independientemente del observador; decisión que es anterior a la construcción del mecanismo generador capaz de reproducir estos fenómenos, en nuestro caso el principio argumentativo de inferencias progresivas (PAIP), nuestra *hipótesis interna*. Por tanto, identificamos este principio como el aparato

formal de naturaleza exclusivamente argumentativa, que nos permite “calcular entre entidades abstractas, relaciones análogas a las postuladas entre los observables correspondientes” (Ducrot 1994 [1983]).

De ahí que, en base a ciertos elementos léxicos de la EI (*palabras salientes*) semánticamente asociados en relación sintagmática, es posible detectar sus argumentaciones externas y así componer subunidades semánticas elementales. Estas subunidades están sujetas a restricciones impuestas por la estructura de la frase y por las marcas de los topoi léxicos que comportan. A partir de ellas, el principio argumentativo de inferencias progresivas (PAIP) instruye sobre la necesidad de buscar las entidades semánticas entre las que, dada la situación del discurso, pueda mantener un nexo argumentativo solidario. En otras palabras, define las maniobras que es preciso realizar para asociar determinadas entidades semánticas privilegiando algunas en detrimento de otras, a fin de vehicular la orientación y la fuerza argumentativa de los elementos léxicos relacionados y dispuestos en relación paradigmática.

El encadenamiento secuencial de las unidades léxicas instaurado por el PAIP, evoca topoi dinámicos o discursivos y concluye con la cristalización de un topos léxico a partir de la construcción de tales topoi discursivos intermediarios<sup>2</sup>. Este proceso de cristalización puede ser interpretado como una lexicalización de puntos de vista intrínsecamente evocados por las palabras componentes de la EI. Reiteramos que las cadenas descritas por el PAIP son lexicalizadas. Cada ítem léxico consecuente está vinculado a su antecedente en relación argumentativa, y cada consecuente se torna antecedente del siguiente eslabón de la cadena, o sea, que cada par de ítems léxicos encadenados no es interpretado independientemente uno del otro. Podemos hablar de un desplazamiento de puntos de vista inscritos en las propias palabras. En la fase empírica de nuestro enfoque la aproximación con los aspectos sintagmáticos se manifiestan en la etapa inicial del proceso descriptivo y se supone complementada en la fase del desarrollo de la serie secuencial argumentativa (aspecto paradigmático).

A partir de lo expuesto, podemos definir el PAIP, en términos funcionales, del siguiente modo:

**Dada una unidad lingüística autónoma tipo CIFC, con por lo menos dos palabras plenas P y Q que instauran una dependencia semántica interna (un nexo semánticamente solidario) en el nivel sintagmático**

---

<sup>2</sup> Más detalles sobre *topoi léxicos* y *dinámicos* cf. Raccah (1996) y Creus (2004).



**(palabras salientes), el PAIP activa, en el nivel paradigmático, una secuencia de inferencias argumentativas en progresión hasta la meta del sentido idiomático.**

Hemos integrado la versión técnica de los bloques semánticos a las descripciones de enunciados más complejos portadores de dos segmentos de discurso y que comportan la expresión idiomática analizada. Una serie de ideas periféricas que forman parte de la teoría de los bloques semánticos están comprendidas en nuestro procedimiento metodológico a través de las cuales hemos logrado no solo complementar el proceso descriptivo explicativo sino también corroborar las propiedades argumentativas de esos sintagmas complejos que son las expresiones idiomáticas. Visto que las marcas de los topoi a través de la cadena de inferencias argumentativas están contenidas en las propias EI, y una vez evaluada la participación de los bloques semánticos en el desarrollo del proceso argumentativo, podemos formular las siguientes hipótesis específicas:

**(HE<sub>1</sub>): las EI se constituyen inicialmente en subunidades semánticamente analizables a partir de las palabras salientes que la componen estructuralmente. Estas subunidades expresan los aspectos normativos en DC y transgresivo en PT y las instrucciones para que eso ocurra están dadas por la frase.**

**(HE<sub>2</sub>): a partir de las subunidades semánticas asociadas a la expresión en una primera instancia, el paso hacia el sentido idiomático final requiere la intervención de un principio argumentativo de inferencias en progresión (PAIP). El uso de este principio puede ser interpretado como una relación funcional de entidades léxicas que conllevan las marcas de topoi discursivos encadenados y que se cristalizan en un topos léxico en la EI. La construcción de los bloques semánticos en el proceso descriptivo final corrobora la función argumentativa que imprimen estas unidades léxicas en los enunciados que las contienen.**

#### **4.1. Diagrama de flujo**

Para mostrar la organización del proceso descriptivo explicativo se elaboró un diagrama de flujo. Una vez presentada la combinación idiomática figurativamente clara (CIFIC) y definidas sus palabras *salientes*, se constituyen las subunidades semánticas, en las que se definen las argumentaciones externas en **DC** o en **PT**. A continuación, el principio argumentativo de inferencias progresivas (PAIP) actúa sobre tales palabras

*salientes* en busca de topoi discursivos que las mismas evocan. Ese principio es el que conduce a la cristalización en la EI de topoi discursivos en un topos léxico.

Una vez alcanzada la meta del proceso argumentativo inferencial el diagrama de flujo presenta el articulador implícito de reinterpretación obligatoria de sentido (AIROS) identificado como prototípico, que indica un nexo abstracto de etapas entre la secuencia de inferencias argumentativas en progresión y la meta del proceso inferencial. A continuación consta un enunciado global portador de dos segmentos de discurso, uno de los cuales es la propia combinación idiomática. Es en ese punto que se detectan tanto la argumentación externa (AE) como la argumentación interna (AI) de la expresión idiomática una vez cristalizada, procedimiento que complementa y corrobora la función argumentativa de la expresión analizada y su adecuación al cuadro teórico propuesto. Presentamos el diagrama de flujo matriz en el ANEXO I.

#### 4.2 Proceso explicativo de combinaciones idiomáticas figurativamente claras (CIFC)<sup>3</sup>

##### A) *Faltarle la tierra debajo de los pies* (cf. ANEXO II)

Empezaremos por observar estos dos enunciados:

- (1) *Cuando Jesús caminó sobre las aguas, a Él le faltó la tierra debajo de los pies.*
- (2) *Cuando Pedro perdió su empleo, le faltó la tierra debajo de los pies.*

Concentrándonos en el aspecto semántico ¿qué tipo de sentido podría construirse a partir de los dos segmentos de discurso de (1)? Valiéndonos de la noción de argumentación externa (AE) mostramos el aspecto transgresivo en PT:

*caminar* PT NEG *haber/tener tierra debajo de los pies*

que forma un bloque con el aspecto normativo en DC (converso):

*caminar* DC *haber/tener tierra debajo de los pies*

---

<sup>3</sup> Los diagramas de flujo (proceso descriptivo) de las CIFC A), B), y C) constan en los anexos II), III) y IV). Los ANEXOS V) y VI) presentan el diagrama de flujo de CIFC en portugués y francés respectivamente, solo a título de complementación.

A primera vista, nos podrá parecer extraño aceptar la argumentación transgresiva de (1) por razones empíricas, -a pesar de que se trata de Jesús, un ser todopoderoso- pero desde el punto de vista de la argumentatividad resulta admisible el aspecto en PT, dada la interdependencia semántica existente entre los dos segmentos de (1) *Jesús caminó sobre las aguas y le faltaba la tierra debajo de los pies*. La construcción del bloque semántico nos induce a concluir que es posible identificar el sentido en este tipo de encadenamiento a través de la interdependencia semántica creada entre ambos segmentos del mismo; el sentido del segundo segmento explicita el sentido del primero y vice-versa. Ambos segmentos se constituyen simultáneamente. El encadenamiento crea una unidad semántica.

También podemos pensar en lo que exprime estructuralmente la frase *faltarle la tierra debajo de los pies* en (1); la significación de la frase es la que instruye sobre la manera de construir el sentido de su enunciado. En (1) es posible analizar la frase *faltarle la tierra debajo de los pies* composicionalmente palabra por palabra, es posible construir el sentido de manera totalmente composicional, e incluso podemos introducir cambios sin que por ellos sufra alteraciones el sentido del enunciado que la comporta. Por ejemplo, podríamos parafrasear (1) en (1´) (1´´) y (1´´´):

(1´) *Cuando Jesús caminó sobre las aguas, Él ya no tenía más tierra donde apoyar los pies.*

(1´´) *Cuando Jesús caminó sobre las aguas, dejó de tener suelo debajo de los pies*

(1´´´) *Cuando Jesús caminó sobre las aguas, los pies le quedaron sin tierra debajo.*

paráfrasis que nos muestran que (1) admite el añadido de términos que una expresión idiomática no admitiría.

Pasamos ahora a analizar la expresión *faltarle la tierra debajo de los pies* contenida en (2). Aquí no podemos hablar de función explicitadora – como lo hicimos en (1) cuando dijimos que el sentido del segundo segmento explicitaba el sentido del primero –, ni tampoco nos parece posible la construcción de un bloque, ya que no podemos definir en un primer momento la función argumentativa de este enunciado. Empezaremos por tratar de asociar subunidades semánticas a partir de las palabras *faltar tierra* y *pies* que optamos por considerar “salientes”. Reiteramos que deben entenderse como palabras “salientes” aquellas que puestas juntas en el eje sintagmático parecen caracterizar un nexo de solidaridad

semántica que llevaría a un sentido idiomático por inferencias argumentativas (cf. *Introducción*).

Con vistas a justificar la opción de escoger determinadas palabras de las EI y asignarles el rótulo de *salientes* porque parecen identificar a priori una tendencia de asociación semántica, consideramos oportuno especificar algunos conceptos extraídos de enciclopedias y diccionarios sobre la clasificación de palabras en grupos ideológicos. El *Diccionario ideológico de la lengua española* ([1995]), por ejemplo, exhibe un conjunto de palabras clasificadas según su afinidad o analogía conceptual. Con relación a las palabras *tierra* y *pies* que optamos por destacar en la combinación idiomática (CIFC) de (A), el referido diccionario presenta, bajo el concepto general de “**espacio**” y dentro de la subclasificación “abajo / debajo”, en la misma lista de palabras, entre otras: *tierra, suelo, pies, debajo, base, fundamento*. Por otro lado, incluidas en la subclasificación “sujeción” están catalogados los términos: *seguro, firmeza, solidez, estabilidad, apuntalamiento, sostén apoyo, sustento, estable*, etc.

A título de complementación comentamos lo que señala la *Enciclopedia de símbolos* (Cazenave 1996) al referirse a *pie*, ya que pensamos que los procesos de simbolización no son completamente arbitrarios y “están culturalmente vinculados” (Cacciari 1993:36).

Les pieds sont souvent représentés dans les peintures rupestres ou préhistoriques pour indiquer la présence d’humains, mais surtout d’êtres surnaturels. Les chasseurs et les éclaireurs ont toujours et partout accordé une grande importance aux empreintes de pied. Comme celui-ci est en **contact direct avec la terre**, les hommes ont longtemps pensé qu’il pouvait transmettre au sol les forces et le rayonnement personnels. C’est ainsi qu’on s’est souvent contenté, pour marquer la conquête de terres nouvelles, d’y laisser l’empreinte du pied du conquérant; on posait de même le pied sur les ennemis vaincus exprimant par là qu’on avait obtenu leur soumission (Cazenave 1996).<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Los pies son representados con frecuencia en las pinturas rupestres o prehistóricas para indicar la presencia de humanos, pero sobretodo de seres sobrenaturales. Los cazadores y *boys scout* (muchachos exploradores) siempre y en todas partes han dado un gran importancia a las huellas del pie. Como éste está en **contacto directo con la tierra** los hombres durante mucho tiempo han pensado que el podía transmitir al suelo las fuerzas y la radiación personales. Es así que nos hemos con frecuencia contentado en dejar la huellas del pie del conquistador, para marcar la conquista de nuevas tierras; de la misma manera se ponía el pie sobre los enemigos vencidos expresando de este modo que se ha logrado su sumisión. (Lo que está en negrita es de nuestra responsabilidad).

Agregamos además, que el *Diccionario del uso del español* de María Moliner (DUE, 1991) muestra otras expresiones que incluyen la palabra *tierra* con el mismo sentido de *suelo* que hemos atribuido a la expresión de **A**), como ser: *caer por tierra* (equivalente en francés es: *tomber par terre*) con el uso figurado, por ejemplo, de: *cayeron por tierra todas sus ilusiones*. Otra expresión es: *dar en tierra con una cosa*, con el sentido de dejarla caer. *Echar a tierra*, echar al suelo una cosa que estaba alta o derribar una construcción. *Perder tierra*: dejar de estar apoyado en ella o de poder llegar a ella con los pies.

Retomando el concepto de argumentación en la lengua especificamos a seguir el aspecto normativo en DC de la argumentación externa (AE) de *faltar tierra*, en las subunidades semánticas que hemos decidido asociar a la expresión de base, dentro del enunciado (2), y constatando que *faltar tierra* implica una negación (NEG *tierra*), y según Ducrot<sup>5</sup> la regla de la negación nos lleva a definir la argumentación externa (AE) del siguiente modo.

Si X (afirmativo) tiene por AE: X CONN (conector) Y  
entonces NEG X (negativo) tiene por AE: NEG X CONN (mismo conector)  
NEG Y

Si *tierra* DC *poder pisar* (normativo)  
entonces NEG *tierra* (= *faltar tierra*) DC NEG *poder pisar* (normativo)

Modelaremos entonces lo que definimos como principio argumentativo de inferencias progresivas (PAIP) al que le adjudicamos un carácter progresivo de tal modo a presentar presupuestos argumentativos válidos aplicables a la situación de la enunciación que permiten el pasaje de un encadenamiento a otro, enlace que se encuadra en un sistema de redes semánticas. Remitiéndonos a las relaciones asociativas de Saussure, citamos:

Los grupos formados por asociación mental no se limitan a relacionar los dominios que presentan algo de común; el espíritu capta también la naturaleza de las relaciones que los atan a cada caso y crea con ello tantas series asociativas como relaciones diversas haya [...] la asociación puede basarse también en la mera analogía de los significados (enseñanza, instrucción, aprendizaje, educación, etc.). [...] Una palabra cualquiera puede siempre evocar todo lo que sea susceptible de estarle asociado de un modo o de otro (Saussure, 1994, p.149-150)<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Comunicación personal, 2003.

<sup>6</sup> *Cours de linguistique générale* [1916], citamos la traducción de Amado Alonso.

En este caso, las inferencias argumentativas son en DC (*donc*). Se trata de dos segmentos que expresan el mismo aspecto y poseen sentidos convergentes, lo cual no es el caso de los segmentos en PT. Entonces tenemos:

NEG *suelo* DC NEG *pisar*  
 NEG *pisar* DC NEG *apoyo*  
 NEG *apoyo* DC NEG *estabilidad*  
 NEG *estabilidad* DC NEG *seguridad*  
 [AIROS] *inseguridad*

serie secuencial instaurada por el PAIP a partir de las marcas de topoi discursivos que conllevan las palabras dispuestas en relación binaria, hasta alcanzar la cristalización de un topos léxico plasmado en una expresión a través de un articulador implícito de reinterpretación obligatoria de sentido (AIROS) del tipo (*por lo tanto*) y que marca la meta del proceso secuencial. Podemos hablar de un sentido de la EI condensado en: NEG *suelo* DC NEG *seguridad*, a partir de un proceso generador de sentido.

Llegamos así al sentido idiomático *sentirse inseguro*. Reiteramos que las relaciones léxicas entre los constituyentes de esta serie secuencial progresiva, no son relaciones de equivalencia sinonímica sino relaciones inferenciales argumentativas.

Si ahora pasamos a considerar el enunciado (2):

(2) *Cuando Juan perdió su empleo, sintió que le faltó la tierra debajo de los pies.*

vemos que una vez producida la cristalización del topos léxico en la expresión idiomática a través del PAIP, la argumentación externa (AE) de *perder empleo* exprime los aspectos normativo y transgresivo formando el siguiente bloque semántico:

(2) *perder empleo* DC *inseguridad* (aspecto normativo)

*perder empleo* PT NEG *inseguridad* (aspecto transgresivo)

Podemos también ahora definir la argumentación interna (AI) de *inseguro*:

(2) *situación difícil* DC NEG *reaccionar*

NEG *situación difícil* PT NEG *reaccionar*

serie secuencial instaurada por el PAIP a partir de las marcas de topoi discursivos que conllevan las palabras dispuestas en relación binaria, hasta alcanzar la cristalización de un topos léxico plasmado en una expresión a

través de un articulador implícito de reinterpretación obligatoria de sentido (AIROS) del tipo (*por lo tanto*) y que marca la meta del proceso secuencial. Podemos hablar de un sentido de la EI condensado en: *neg suelo* DC *neg seguridad*, a partir de un proceso generador de sentido.

Arribamos así al sentido idiomático *sentirse inseguro*. Reiteramos que las relaciones léxicas entre los constituyentes de esta serie secuencial progresiva, no son relaciones de equivalencia sinonímica sino relaciones inferenciales argumentativas.

Si ahora pasamos a considerar el enunciado (2):

(2) *Cuando Juan perdió su empleo, sintió que le faltó la tierra debajo de los pies.*

vemos que una vez producida la cristalización del topos léxico en la expresión idiomática a través del PAIP, la argumentación externa (AE) de *perder empleo* exprime los aspectos normativo y transgresivo formando el siguiente bloque semántico:

(2) *perder empleo* DC *inseguridad* (aspecto normativo)

*perder empleo* PT NEG *inseguridad* (aspecto transgresivo)

Podemos también ahora definir la argumentación interna (AI) de *inseguro*:

(2) *situación difícil* DC NEG *reaccionar*

neg *situación difícil* PT NEG *reacciona*

Expresado en términos de regla de negación como lo hicimos más arriba con la argumentación externa, tenemos que:

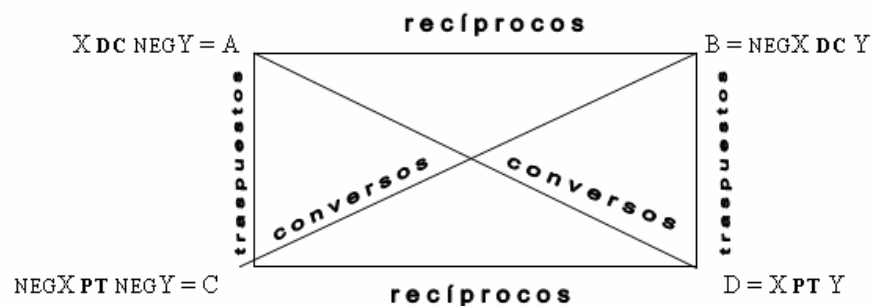
Si una palabra X tiene por AI A CONN B

entonces NEG X tiene por AI A CONN' NEG B

Reiteramos que si Conn representa el conector DC CONN' representa el conector PT y viceversa.

Volviendo a (1), señalamos que la comparación con (2) nos permite percibir más claramente la diferencia entre los segundos segmentos de ambos enunciados. En (1) el sentido del segundo segmento es totalmente compo-sicional y admite variaciones como ser: *ya no tenía tierra debajo de sus pies; no pisaba más tierra; sus pies no pisaban la tierra sino el agua; flexibilidad sintáctico-semántica que no acepta (2) en su carácter de expresión idiomática.*

Cabe señalar que la diferencia esencial entre argumentación externa (AE) y argumentación interna (AI) es que la primera contiene en sí misma un aspecto y su converso, i.e.  $A \text{ DC } B$  y también  $A \text{ PT NEG } B$ ; o bien  $\text{neg } A \text{ DC NEG } B$  y también  $\text{NEG } A \text{ PT } B$ . La argumentación interna (AI), por el contrario, no puede nunca contener en sí misma un aspecto y su converso. Ilustramos con el cuadrado argumentativo de Ducrot & Carel (2001).



Ejemplificamos con las cualidades opuestas *inseguro* y *seguro*:

- A) *situación difícil* DC NEG *reaccionar* (AI no confiado)
- B) NEG *situación difícil* DC *reaccionar* (AI de confiado)
- C) NEG *situación difícil* PT NEG *reaccionar* (AI de inseguro)
- D) *situación difícil* PT *reaccionar* (AI de seguro)

Imaginando A, B, C y D como vértices del cuadrado argumentativo, decimos que el lado derecho que contiene los vértices B y D es opuesto al lado izquierdo que contiene los vértices A y C, y dichos vértices son conversos del siguiente modo: A es converso de D; B es converso de C. Tales vértices conversos expresan cualidades opuestas. Los vértices transpuestos son: A y C; B y D que expresan entre sí cualidades argumentativamente similares *poco segur / inseguro*; y *confiado / seguro*.

Señalamos que en el sentido del enunciado global, se constata un bloqueo de uno de los dos aspectos en detrimento del otro ¿Podríamos decir que se produce una disolución del bloque como conjunto en DC y PT? Respondemos que no sería exactamente ese el caso, ya que la argumentación externa de *perder empleo* expresa en sí misma ambos aspectos, normativo y transgresivo. Lo que sí decimos es que se da el caso que los contenidos semánticos de los dos segmentos del enunciado, *Cuando Pedro perdió su empleo* y *sintió que le faltaba la tierra debajo de los pies*, unidos por el conector normativo DC, se muestran compatibles, y el



primer segmento de discurso escoge el aspecto normativo *situación difícil* DC *inseguridad*, en lugar del transgresivo, después de haber sido cristalizado el topos léxico en la expresión idiomática (segundo segmento del enunciado).

Destacamos que el proceso de cristalización de un topos léxico en la EI, no se produce mediante un único topos discursivo o dinámico que permite este pasaje de forma inmediata; asumimos la existencia de una **cadena** de topoi discursivos aplicables a la situación de enunciación, cuyo punto de partida es: *no tener suelo, no poder pisar (estar de pie)* hasta la cristalización en el topos léxico *no tener estabilidad, no sentirse seguro*, que corresponde al contenido de la EI utilizado en la enunciación: *faltarle la tierra debajo de los pies*.

Se nos podrá cuestionar la validez de la secuencia utilizada a través del principio argumentativo de inferencias progresivas (PAIP). En primer lugar reiteramos que lo que importa es la **relación** de equivalencias argumentativas que se instaura entre las entidades léxicas de la cadena, que a su vez, no es **cualquier relación**; y en segundo lugar postulamos que estas entidades comportan en sí mismas las marcas de topoi discursivos y que la elección de estos topoi discursivos es razonablemente coherente, dado que son el reflejo de los puntos de vista compartidos por una comunidad lingüística. Cuando hablamos de “situación de enunciación” caracterizada por los topoi, se pone de manifiesto el aspecto pragmático, el que necesariamente está involucrado en toda descripción semántica, sin que ello implique apartarnos del objetivo de nuestro enfoque.

Observamos, incluso, que esta sucesión de argumentaciones, potenciales a nivel semántico, reales a nivel de enunciación, son inferencias argumentativas en DC. En términos de topoi decimos que se produjo una *cristalización* de los topoi léxicos a partir de topoi dinámicos o discursivos (más detalles sobre topoi léxicos y dinámicos cf. Raccah, 1996 y Creus, 2004).

Nos interesa añadir, a título de complementación explicativa, que hay palabras del léxico que poseen en sí mismas una cualidad “favorable” o “desfavorable”. Por ejemplo, la palabra *deshonesto* es desfavorable. En el caso de nuestro ejemplo la palabra *inseguro*, también conlleva una cualidad “desfavorable”. Sin embargo, muchas otras palabras del léxico admiten ambigüedad, es decir pueden ser favorables o desfavorables, dependiendo de las intenciones del locutor. Si se quisiera extender el análisis del enunciado global que contiene la expresión idiomática, es decir, a partir del encadenamiento final: *perder empleo* DC *sentirse inseguro* y se pretendiera analizar el aspecto valoración, en los casos de

ambigüedad habría que recurrir a otras nociones teóricas desarrolladas también dentro del marco de la Argumentación en la Lengua, como ser la noción de Polifonía (cf. Polifonía y Argumentación, 1988b).

Cabe un comentario de Ducrot (2003) sobre el concepto de expresiones “favorables” o “desfavorables”. El autor explica que este carácter puede ser definido no solamente de acuerdo al contexto de utilización. Hay palabras que **lingüísticamente** comportan la noción de “favorable” o “desfavorable” y hay palabras que exigen que el contexto de utilización sea “favorable” o “desfavorable”. Por otra parte, hay ciertas expresiones que, lingüísticamente, poseen la característica de obligar a interpretar el segmento de discurso consecuente como favorable; por ejemplo en *Je suis resté à la maison grâce à la pluie* (*Yo me quedé en casa gracias a la lluvia*), la expresión **grâce à** no podría definirse como “favorable” o “desfavorable” **lingüísticamente**, pero sí podemos decir que el segmento que le sigue es visto siempre como favorable. Otro caso es el de *mais au moins* (*pero al menos*): *Cet hôtel est sale mais au moins il est central*. La expresión **mais au moins**, **lingüísticamente** exige que cualquier cosa “favorable” le siga. Esta sería una descripción puramente lingüística y no contextual.

Ducrot concluye que hay palabras en la lengua que inherentemente poseen un carácter “favorable” o “desfavorable”, a pesar de que en el contexto de utilización se invierta esta cualidad. Reiteramos lo afirmado por Ducrot de que la manera de explicar mejor la idea del carácter “favorable” o “desfavorable” de las palabras, es mediante la teoría de la Polifonía. Por ejemplo, la palabra *delicioso* posee, en la lengua, un carácter “favorable”. Pensando ahora en el enunciado: *Fumar es delicioso*, decimos que el Locutor (L) pone en escena un primer enunciador (E<sub>1</sub>) que aprueba el fumar, i.e. que ve el fumar como algo bueno. El carácter “favorable” o “desfavorable” que lingüísticamente posee una palabra será siempre adjudicado al **primer** enunciador (E<sub>1</sub>) que el locutor (pone) en escena<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> En la teoría de la Polifonía, Ducrot rechaza la idea de “unicidad de sujeto hablante”, dado que el autor de un enunciado siempre se expresa mediante un cierto número de voces y el sentido del enunciado surge de la confrontación polivalente de diferentes locutores. Ducrot analiza las varias funciones a que remite el sujeto hablante; la de sujeto empírico, la de locutor y la de enunciador. El sujeto empírico (SE) es el productor real del texto, y por lo tanto no resulta en un objeto de interés lingüístico pues pertenece a las condiciones externas de un enunciado y no a lo que el enunciado en sí mismo expresa; el locutor (L) es el que deja marcas en el enunciado y puede ser diferente del sujeto empírico (SE). El

Continuando con nuestra explicación se nos podrá plantear la siguiente cuestión: ¿Es que el sentido de *inseguridad física* al que se ha llegado a partir del primer eslabón de la serie secuencial *tierra DC pisar* no parece ser la misma que la interpretada en el enunciado final (2) que transmite la idea de una *inseguridad moral*. Respondemos que esa distinción justamente refuerza la idea del carácter “desfavorable” que el verbo *faltar* imprime al segmento de discurso consecuente.

Si en la primer etapa de la serie de inferencias argumentativas, partimos de *inseguridad física*, mientras que en la segunda etapa el sentido de *inseguridad* conlleva el carácter de algo relacionado a la personalidad, de cualquier manera en ambos casos el verbo no opera ningún conflicto conceptual, por el contrario asocia entidades afines y les imprime un carácter “desfavorable” que es lingüísticamente inherente al verbo “*faltar*”. La interacción argumentativa prevalece y la configuración estructural de la EI no se ve perjudicada, no obstante se trate de una inseguridad física o moral.

Complementamos la descripción del diagrama destacando que el **contexto lingüístico** del enunciado global nos permite, a través de la construcción de los bloques semánticos, corroborar el sentido idiomático hacia la izquierda o hacia la derecha, ya sea por el segmento antecedente o consecuente.

En el ejemplo que nos ocupa, la relación argumentativa que se instaure en la frase mediante las subunidades semánticas asociadas a ella, obliga a recurrir al principio argumentativo de inferencias progresivas PAIP, ya que el proceso de idiomatización no se cumple de forma directa.

Asumimos que la expresión idiomática posee una propiedad esencial que es la de obligar a un sentido figurado ya desde e incluso antes de la etapa inicial del análisis en la que asociamos subunidades semánticas a la expresión de base. De ahí que en la descripción del diagrama de flujo hayamos introducido lo que optamos por definir como un articulador implícito de reinterpretación obligatoria de sentido (AIROS), marcador

---

enunciador (E) no debe ser confundido con un “individuo”; en realidad es el origen de diferentes puntos de vista abstractos; es como una especie de voz que el locutor (L) hace intervenir en el discurso para expresar un punto de vista que no necesariamente coincide con el suyo. A veces el locutor (L) se confunde con algún enunciador (E<sub>1</sub>, E<sub>2</sub>, E<sub>3</sub>,... E<sub>n</sub>). Mediante la polifonía Ducrot postula que el sentido de un enunciado está determinado por la superposición de los discursos de diferentes enunciadores (E) (Ducrot, 1988b, pp. 15-30).

abstracto o prototípico (*por lo tanto, entonces, luego*), que conduce a la culminación de la serie secuencial.

Pensando en términos de flexibilidad limitada, señalamos que esta combinación idiomática no resulta natural y hasta diríamos que no acepta la forma interrogativa directa del tipo: (¿?) *¿Te falta la tierra debajo de los pies?* En cambio sí puede ser utilizada por el interlocutor con carácter de consejo, como en: *Y cuídate bastante, para que después no te falte la tierra debajo de los pies;* o de incriminación como: *¡Pero qué te pasa ahora?!; Parece que está faltando la tierra debajo de los pies!* Reiteramos, además, que esta EI admite la inclusión de adverbios, como por ejemplo: *A Luisa le falta **siempre** la tierra debajo de los pies;* pero no de adjetivos calificativos como ser: (¿?) *A Luisa le falta la **gran** tierra debajo de los pies cansados.*

En la lengua inglesa encontramos un par de expresiones idiomáticas (*idioms*) que se equipara con la nuestra y que poseen un vínculo semántico interno similar: *she always **lands** on her **feet** (she always manages to get out of difficulty)*<sup>8</sup>; *to put one's **foot down** (to act firmly)*<sup>9</sup> y que por lo tanto, se sujetarían al mismo proceso metodológico.

Finalmente, se podría objetar que la continuación *debajo de los pies* imprime una apariencia redundante a la primera parte de la expresión, i.e. a *faltarle la tierra*. Sin embargo, el efecto reiterativo que crea, refuerza la idiomática así como el carácter estable de la expresión. Incluso en el caso, posible, aunque no frecuente, de su empleo abreviado, por ejemplo en: *Pero mujer, te está faltando la tierra*, queda sobrentendida para los interlocutores, la continuación *debajo de los pies*, como siendo una parte constitutiva de la estructura de la expresión ya cristalizada.

### **B) Arrimarse al sol que más caliente** (cf. ANEXO III)

En este ejemplo resulta más extraño proceder a una comparación entre dos enunciados que contienen expresiones con los mismos elementos constituyentes. Veamos el por qué de esta extrañeza:

(3) *Cuando Pablo siente frío trata de arrimarse al sol que más caliente.* (¿?)

<sup>8</sup> {ella siempre toca tierra con sus pies: ella siempre trata de salir de las dificultades, se siente segura} [traducción propia].

<sup>9</sup> {apoyar el pie; poner un pie en tierra: actuar firmemente} [traducción propia].

(4) *Pablo siempre se arrima al sol que más calienta y así consigue las mejores ventajas.*

En (3) es evidente que cuesta un poco construir un sentido, a partir de las instrucciones provistas por la frase, que denote la existencia de varios *soles* y además la idea de que algunos proporcionan más calor que otros. ¿Será entonces que esta limitación de sentido nos conduce a pensar que esta expresión sólo puede ser empleada en un enunciado del tipo (4)? Respondemos que se trata de una expresión que cabe exclusivamente en un enunciado donde el sentido puede ser construido de modo figurado, excepto que la palabra *sol* correspondiera a un término técnico que hiciera referencia a un aparato especial proveedor de calor eléctrico. De cualquier modo esto no invalida el efecto extraño de (3).

Este ejemplo va al encuentro de la opinión de Jackendoff (1997:156) en el sentido de que resulta un tipo de combinación extraña con un desvío de significado en el nivel de la frase, a pesar de que la categoría sintáctica es adecuada. Manifiesta una restricción combinatoria en el nivel semántico, una limitación de la capacidad semántica de sus componentes, como fuera expresado por Čermák (1988: 413-438).

Antes de proceder entonces a una descripción semántica de (4), a partir de los conceptos teóricos que sustentan nuestro trabajo, vamos a observar (5):

(5) *Pablo tiene la fama de querer siempre arrimarse al sol que más calienta.*

En primer lugar usamos la expresión *arrimarse al sol que más calienta* de (5) y le asociamos subunidades semánticas para indicar las argumentaciones externas en sus aspectos normativos, en relación recíproca:

(AE) *arrimarse sol más caliente* DC *buscar calor* (aspecto normativo)

(AE) NEG *arrimarse más sol caliente* DC NEG *buscar calor* (aspecto normativo)

Si pensamos en una relación de elementos léxicos previa al proceso de cristalización, y fuera de (5), i.e. asociando únicamente *sol* a *calor*, sería posible incluir el aspecto transgresivo transpuesto:

(AE) *arrimarse al sol* PT NEG *buscar calor* (DC *buscar luz*)

Pero en el caso de (5) vemos que se produce una restricción semántica al vincular el sustantivo *sol*, -cuyo significado léxico implica ciertas propiedades, entre ellas, la de ser único- con el predicado *que más calienta*, como si pudiera admitirse una escala gradual de calor en comparación con **otros soles**. Nos parece que la restricción creada por el sintagma *que más calienta* indica que no se trata del *sol* como se entiende comúnmente, ya que el *sol* no posee una cualidad inherente de calentar más o menos. Podrá objetarse, sin embargo, que el *sol* no calienta con la misma intensidad diferentes períodos del año o en lugares distintos, pero aún si pensáramos en esta alternativa, el enunciado tendría que ser formulado de otras maneras para que resulte natural, como por ejemplo:

- (6) *A Pablo le gusta aprovechar el sol del Brasil, porque calienta mejor.*
- (7) *Pablo prefiere el sol del verano, porque calienta más.*
- (8) *A Pablo le encanta el sol del mediodía porque calienta mejor.*

En (5) el rasgo hiperbólico sugerido por el sintagma intensifica la relación figurativa de sus componentes y nos hace partir hacia una descripción de la EI en términos de construcción figurada. Además, en este caso, aún si quisiéramos admitir un sentido no idiomático, y pensáramos en el calor físico que proporciona el *sol*, el aspecto transgresivo de la subunidad semántica propuesta parece sufrir un bloqueo:

(AE) *arrimarse al sol que más calienta* PT NEG *recibir calor* (¿?)

¿Cómo podríamos definir la argumentación interna (AI) del segmento *arrimarse al sol que más calienta*? o bien ¿qué tipos de encadenamientos podríamos asociarle? Un encadenamiento posible sería:

(AI) *estar expuesto al calor* DC *recibir calor*

cuyo aspecto transgresivo converso, por tratarse de la argumentación interna (AI), no es admisible (cf. apartado 2.2):

(AI) *exponerse al calor* PT NEG *recibir calor* (¿?)

En cambio es posible definir el aspecto normativo recíproco:

(AI) NEG *exponerse al calor* DC NEG *recibir calor*

La situación de enunciación estaría descrita semánticamente en términos de topoi léxicos a *sol*, palabra que expresa intrínsecamente la

idea de *calor* (cf. posición de Raccah [1998a y 1998b] sobre la palabra *trabajo* en relación con la noción de topoi léxicos). Conviene añadir, que el contenido semántico de *calor* admite dos cualidades, favorable y desfavorable. En (3) y (4) el rasgo semántico inscrito en *arrimarse al sol que más caliente* es favorable (salvo en caso de masoquismo). El material verbal utilizado ya nos proporciona instrucciones para la interpretación del sentido. Podríamos reemplazar el sintagma *que más caliente*, por *el de mejor calor*; buscar el *calor que más caliente*, no refiere únicamente a aumento gradual cuantitativo (grados de temperatura) sino más exactamente a un aumento gradual cualitativo, i.e. calidad buena de calor.

De esta manera componemos un sintagma XY (*mejor calor*) en el cual X (*mejor*) cumpliría, en nuestra concepción, el papel de un modificador realizante<sup>10</sup>; aunque en este caso hablaremos de modificador “**intrínsecamente favorecedor**”, en el sentido de que en todas las situaciones de discurso, siempre va a tornar **favorable** la palabra que acompaña, en este caso Y (*calor*). La orientación argumentativa del segmento consecuente al sintagma XY (*mejor Y*), será favorable, independientemente si la palabra Y es lingüísticamente favorable, desfavorable o ambigua<sup>11</sup>. Observemos el caso de *mejor muerte*, ejemplo que nos sirve

<sup>10</sup> Ducrot (1995) asignó a ciertos elementos del discurso (adjetivos y adverbios) una función “realizante” o “desrealizante” y los identificó como modificadores (MR) y (MD), respectivamente. Según el autor estos modificadores ejercen influencia sobre el potencial argumentativo de núcleos sintácticos nominales y verbales, aumentándolo o disminuyéndolo con vistas a orientar hacia determinadas conclusiones en el discurso. Los realizantes, que sería nuestro caso, cumplen la función de aumentar la fuerza argumentativa manteniendo la misma orientación, mientras que los desrealizantes reducen o invierten la fuerza argumentativa. Formalizando conceptos, Ducrot (1995) señala que cuando la combinación de una unidad léxica X y una expresión Y (X + Y) tiene la misma orientación que X sola y una fuerza mayor o igual a la de X, se dice que es realizante con respecto a Y. Por el contrario, como lo muestra el ejemplo, una unidad léxica X es desrealizante en relación a una expresión Y si: i) la combinación X + Y no es contradictoria; ii) la combinación X + Y posee una orientación argumentativa inversa de o una fuerza argumentativa menor a la de X sola. Ej. de MR: *Este problema es difícil, no lo podré resolver*. Ej. de MD: *Se trata de una mera discusión, no debemos preocuparnos* (cf. Creus 1991).

<sup>11</sup> Ducrot (2002) hace una aproximación entre modificadores e internalizadores, nueva categoría de operadores argumentativos cuya denominación conlleva la idea de que la argumentación externa AE de una palabra simple X, entra en el interior de la argumentación interna AI de un sintagma compuesto XY. Los internalizadores normativos y los internalizadores transgresivos, se asemejan, de

para reiterar la propiedad intrínsecamente favorecedora del adjetivo *mejor*, pues a pesar de atribuirle a la palabra *muerte* un carácter lingüísticamente desfavorable, el adjetivo *mejor*, en cualquier situación contextual va a orientar la secuencia de discurso favorablemente. Ahora bien, puede darse el caso que con algunas palabras resulte paradójico usar *mejor*, por ejemplo con la palabra *accidente*, que siendo lingüísticamente desfavorable, no admite estar acompañada del modificador *mejor*, (i.e. *mejor accidente* ¿?) excepto con un sentido irónico o humorístico.

Pero *sol* no sólo expresa la idea de calor, sino también la de *poder o supremacía*, como centro de nuestro sistema planetario y regulador del movimiento de la tierra y de los demás planetas, por lo tanto podemos dejar de pensar en calor, y transferir a la palabra *poder* las descripciones semánticas precedentes. Incluso porque el adverbio *más* que califica al verbo *calienta*, imprime al sustantivo *sol* dentro de la propia unidad lingüística, el efecto de ser el *más poderoso*.

A título de complementación, sin pretender esgrimir fundamentos de índole simbólico-asociativa, psicoanalítica o mitológica, vale la pena señalar que no nos sorprende - considerando la importancia central del sol en la vida humana -, que la palabra *sol*, en la gran mayoría de lenguas europeas modernas, se remonta a una única fuente común del Indoeuropeo, que es *sāu* o *su* (Ayto 1990), ni que la *Encyclopédie des Symboles* (1996) explique que -aunque no sea posible proporcionar una lista exhaustiva de los diferentes significados o valores que se podrían obtener de la palabra *sol* a través de todos los tiempos y de todas las culturas- se

---

alguna manera, a los modificadores realizantes y desrealizantes, respectivamente. La propuesta de Ducrot consiste en incluir los internalizadores en el cuadro teórico de los bloques semánticos. Por eso explica que un internalizador normativo lo constituiría el adjetivo *verdadera(o)*, como en el caso de *una verdadera princesa*, que mantienen la argumentación externa (AE) en DC, *princesa DC verdadera*, en el sentido de que una verdadera princesa es aquella que posee todos los trazos resultantes del hecho de ser una princesa, y ninguno de aquéllos que podría tener **a pesar de** ser una princesa. Los internalizadores transgresivos, por su parte, son aquellos del tipo *en vano*, que acompañando un verbo, como *ser buscar*, - o cualquier otro verbo que indique una actividad dirigida hacia el logro de un resultado -, posee como argumentación interna (AI) en su aspecto transgresivo: *buscar* PT NEG *encontrar*, que es uno de los términos conversos de la argumentación externa (AE) de *buscar*, i.e. *buscar* DC *encontrar*. Vemos también que la AE transgresiva de *buscar* i.e. *buscar* PT neg *encontrar* se encuentra, por definición, en la AI del sintagma compuesto *buscar en vano*, i.e. *buscar* PT neg *encontrar* (Ducrot, 2002:7-26).



puede decir que el *sol* es el **rey de los astros**, y comparativamente, es el símbolo **del rey de los hombres** – motivo que ha llevado a dar el apodo de *Rey Sol* a Louis XIV.

En cuanto al origen de la cristalización de ciertas secuencias, citamos lo expresado por Schapira:

Un autre paramètre d'étude concerne l'origine du figement. Cette question n'est pas indépendante de la définition de la notion. En effet, il ne viendrait à l'idée de personne de se demander d'où viennent des suites comme: *un devoir difficile; Il a oublié ses clés; Quel temps fera-t-il demain?; Je viens de terminer un roman*, ni quand elles ont été prononcées pour la première fois. Il s'agit de constructions librement générées par la syntaxe et qui ne figurent, à plus forte raison, dans aucun dictionnaire. Se poser le problème de l'origine d'une séquence donnée implique que la structure n'est pas la création libre et régulière d'un locuteur mais que la combinaison lui est imposée et que cet agencement a une source historique, même si elle ne nous est plus accessible. Il est donc naturel qu'on se pose le problème de l'origine des séquences figées (Schapira 1999:21).

Si bien la evolución histórica de las palabras no explica por sí sola el sentido de las mismas, el paralelo que establecemos entre los topoi y la evolución de ciertas palabras contribuye con el proceso de solidaridad semántica, proceso que también pone de manifiesto la identificación de redes semánticas potenciales. Según Raccah:

Cuando una palabra, por su evolución histórica, adquiere un significado nuevo, no pierde completamente sus significados pasados; su denotación<sup>12</sup> pasada se transforma en el punto de vista a través del cual su nueva denotación ha de buscarse (Raccah 2002:69).

Añadimos, a título de complemento, en relación al uso contextualmente favorable de la palabra *sol*, que en español se emplea también como apelativo cariñoso, dirigido especialmente a los niños, en la expresión: *Sol de mi vida*. (DUE 1991).

Nos detenemos ahora en el verbo *arrimar*, cuyo significado es: *acercar o poner una cosa cerca de otra*. En la forma pronominal

---

<sup>12</sup> Cabe destacar que Ducrot no admite la distinción entre denotación y connotación, ya que, para el autor, los enunciados del lenguaje no describen directamente la realidad, y si el lenguaje ordinario la describe, lo hace únicamente por medio de los aspectos subjetivo e intersubjetivo (Ducrot, 1988).

*arrimarse* tiene como acepciones: *apoyarse sobre una cosa para descansar o sostenerse; agregarse a un grupo; acogerse a la protección de alguien o algo*. Para esta última significación el diccionario añade un refrán español que dice: *A quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*. Y como sinónimo consta: *acercarse, aproximarse* (Sánchez Cerezo 1993). Por lo tanto es posible proponer especificar una relación argumentativa entre las unidades léxicas:

*arrimarse* → *acercarse* → *buscar*  
*sol* → *calor* → *protección* → *beneficio*

incluyendo ahora la acepción de *poder* tenemos:

*arrimarse* → *acercarse* → *buscar*  
*sol* → *poder* → *protección* → *beneficios*

El principio argumentativo de inferencias progresivas (PAIP) nos podrá conducir a una secuencia de este tipo:

<i>arrimarse al sol</i>	DC	<i>buscar calor</i>
<i>buscar calor</i>	DC	<i>buscar abrigo</i>
<i>buscar abrigo</i>	DC	<i>procurar protección</i>
<i>procurar protección</i>	DC	<i>querer beneficiarse</i>
		[AI ROS] <i>querer beneficiarse</i>

y también

<i>arrimarse al sol</i>	DC	<i>acercarse al poderoso</i>
<i>acercarse al poderoso</i>	DC	<i>querer beneficiarse</i>
<i>querer beneficiarse</i>	DC	<i>querer sacar provecho</i>
		[AI ROS] <i>querer sacar provecho</i>

Serie secuencial que también puede estar representada mediante el conector argumentativo *si...entonces...*

*si alguien se arrima al sol, entonces quiere estar cerca del poderoso*  
*si alguien quiere estar cerca del poderoso, entonces quiere beneficiarse*  
*si alguien quiere beneficiarse, entonces quiere sacar provecho de algo*

Remitiéndonos a las nociones teóricas de la TBS y una vez definida la meta de la serie secuencial argumentativa, podemos mostrar los encadenamientos que pueden asociarse a (4),

(4) *Pablo siempre se arrima al sol que más calienta y así consigue las mejores ventajas.*

*acercarse al poderoso* DC *querer sacar provecho*

*acercarse al poderoso* PT NEG *querer sacar provecho* (¿?)

argumentaciones internas (AI) en las que prevalece uno de los dos aspectos, en este caso el normativo, produciéndose un aparente bloqueo del aspecto transgresivo en PT.

Si pensamos en las palabras *provecho* y *beneficio* debemos admitir que ambas son palabras lingüísticamente **favorables** (cf. descripción de la combinación idiomática [A]), pero como hemos visto, cualquier palabra puede ser lingüísticamente favorable o desfavorable, y en su contexto de utilización lo opuesto. Se trata aquí de un *querer beneficiarse* o *querer sacar provecho* a costa de cualquier cosa, y la palabra que se apropia de ese sentido en relación a personas es: *acomodaticio*, expresión lingüísticamente **desfavorable** al igual que sus términos equivalentes, como ser: *oportunista*, *chaquetero*, *convenenciero*, *pancista*, *vividor* (DUE, 1991).

Ahora bien, podemos describir la argumentación interna (AI) de *acomodaticio* / *oportunista* / *convenenciero* del siguiente modo:

*querer sacar provecho* DC *actuar sin escrúpulos*

argumentación que, siendo interna, no puede contener su aspecto converso, *querer sacar provecho* PT NEG *actuar sin escrúpulos*, dado que este aspecto estaría expresado por la argumentación interna (AI) de un antónimo de *acomodaticio*. En el contexto lingüístico de (4), el sentido idiomático de la CIFC está reconfirmado por el segmento consecuente, prevaleciendo el aspecto normativo sobre el transgresivo. Sin embargo los vértices transpuestos serían admisibles en las siguientes argumentaciones internas (AI) de la misma palabra:

NEG *corresponder* DC *actuar sin escrúpulos*

o bien

*querer sacar ventajas* DC *actuar por interés*

Cabe agregar, en lo que concierne al aspecto funcional de estas combinaciones idiomáticas, que la expresión ***arrimarse al sol que más calienta***, suele emplearse con un efecto de lección o consejo como en el ejemplo: *Para evitar problemas lo mejor que puedes hacer es arrimarte al sol que más calienta*; o con sentido de crítica como en: *¡Déjate de tonterías y arrímate al sol que más calienta, hombre!*

Es conveniente destacar que mediante un estudio diacrónico se podría investigar la procedencia de este tipo de combinaciones idiomáticas, a efectos de verificar si pueden ser proyecciones de refranes o proverbios. Hemos mencionado más arriba que hay un refrán que, a pesar de referir a objetos concretos diferentes, comporta un significado “pseudomoralizador” que se le aproxima bastante, y que además se encuentra en varios idiomas: (esp.) *Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*; (port.) *Quem a boa árvore se chega, boa sombra o cobre*; (fra.) *Un arbre qui t’abrite, salue-le, il le mérite*; (ing.) *Honour the tree, that gives you shelter*.

Estas ideas van al encuentro de la hipótesis de Raccach (2003) – aunque todavía no empíricamente comprobada –, de evaluar el proceso de cristalización de las EI como una especie de “protolexicalización”, es decir, como una probable fase intermedia entre lexicalización de puntos de vista socialmente compartidos en proverbios y cristalización de topoi léxicos en expresiones idiomáticas (cf. esquemas, Raccach 2003). Incluso, esto nos lleva a pensar que expresiones construidas a partir de los proverbios citados, como ser por ejemplo: *Mejor es que te arrimes a un buen árbol si quieres recibir buena sombra* o bien *Tú siempre te estás armando a los buenos árboles para recibir buena sombra*, serían susceptibles de un análisis mediante el PAIP al igual que *Arrimarse al sol que más calienta*.

Sin pretender desarrollar todo el proceso explicativo, mostramos solo una síntesis de cómo se daría la serie secuencial argumentativa a través del PAIP en estas expresiones idiomáticas construidas a partir del proverbio *Quien a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija*; expresiones que muestran una equivalencia o analogía de sentido figurado con relación a la analizada en el apartado (B), pero que difieren en su forma y en sus elementos léxicos constituyentes.

<i>buscar buen árbol</i>	DC	<i>buscar buena sombra</i>
<i>buscar buena sombra</i>	DC	<i>buscar cobijo</i>
<i>buscar cobijo</i>	DC	<i>procurar protección</i>
<i>procurar protección</i>	DC	<i>querer beneficiarse</i>
		[AI ROS] <i>querer beneficiarse</i>

Como se puede observar, estas explicaciones complementares introducidas nos muestran el alcance de nuestros procedimientos de análisis, en el caso de otros fenómenos lingüísticos, que admitiendo la terminología empleada en física, podríamos tildar de fenómenos analógicos.

**C) Meterse en lo que no le importa (ANEXO IV)**

Dentro de la explicación de las nociones teóricas desarrolladas ilustramos con un ejemplo al que identificamos como un caso algo atípico. Podrá plantearse la pregunta de hasta qué punto una frase como ésta puede considerarse una expresión “idiomática”, dado que, a primera vista, sus partes son identificables de manera totalmente composicional. Sin embargo, en este punto, acompañamos la idea del “continuum de interpretabilidad directa” y concordamos con lo argumentado por algunos autores en el sentido de que la ausencia de composicionalidad no debería ser estipulada como un atributo preponderante o una cualidad imprescindible en la descripción de las EI (cf. ap.2.1); según este criterio podemos decir que esta combinación idiomática estaría ubicada en el nivel de menor opacidad o mayor transparencia.

Si bien se trata de una expresión en la que el significado de sus componentes, o sea, las instrucciones dadas por la frase contribuyen a la construcción del sentido de una manera composicional, no por eso deja de manifestar un grado de idiomática, una flexibilidad restringida y una peculiaridad de uso que la distingue de otras expresiones con significado similar. Por tal motivo nos interesa someterla a una descripción semántica. Observemos los enunciados siguientes:

(6) *Es frecuente que María se meta en lo que no le importa.*

(7) *Todos los colegas huyen de María porque ella siempre se mete en lo que no le importa.*

Si asumimos como análogo al significado de *importar*, el de *interesar*, *incumbir*, *tener una persona o cosa valor e interés para alguien o algo* (Sánchez Cerezo 1993; DSAPH 1993), se justifica que junto a *meterse* (eje sintagmático) quede expresado el aspecto transgresivo. No obstante, tenemos que hacer la salvedad de que en el caso de esta EI, las subunidades semánticas expresan en sí mismas, dos aspectos en **PT** que son opuestos.

Haciendo un paralelo con el criterio de Ducrot (2000) sobre palabras paradójicas y no paradójicas podemos hablar en este caso de una expresión idiomática que involucra un aspecto parcialmente paradójico, desde el momento que *importar* conlleva el significado de *interesarse*, o *querer intervenir*, y por otra parte, *meterse* contiene el significado de *introducirse*, pero figurativamente también el de *intervenir*, *participar cuando no se es llamado*. (Sánchez Cerezo 1993; DSAPH 1993). Entonces al unir el *no importar*, *no querer participar*, *no interesar* con *meterse*,

*querer intervenir, querer participar*, se crea un vínculo de características discursivamente paradójicas dentro de un aspecto transgresivo en PT.

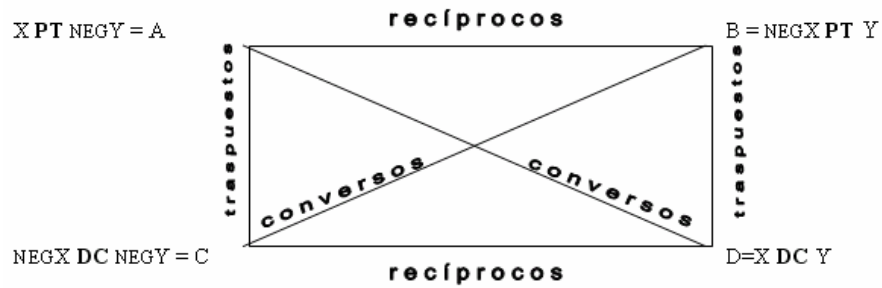
Procedemos ahora a considerar las subunidades semánticas que asociamos al primer segmento de (6) a partir de las palabras que, como condición inicial, consideramos *salientes*. Tales subunidades expresan la argumentación externa (AE) en su aspecto transgresivo en **PT**:

*meterse* **PT** NEG *importar*

El aspecto transgresivo se opone a la AE en su aspecto normativo en DC (converso)

*meterse* **DC** *importar*

según lo podemos observar en el cuadrado argumentativo (vértice D):



Ahora bien, si nos detenemos en este enunciado en PT, percibiremos que admite una simetría argumentativa, ya que podría ser representado de igual modo como:

NEG *importar* PT *meterse*

Según Carel (1995), los enunciados en **PT**, A PT C y C PT A, implican ambos A DC NEG C. Ahora bien, Carel en un trabajo posterior explica que los discursos A PT NEG C no pueden parafrasearse por A DC NEG C y que A PT NEG C no introduce A DC C. En nuestro ejemplo *meterse* **PT** NEG *importar*, en el que el segundo segmento C está precedido de una negación, hemos observado que la reciprocidad funciona del siguiente modo:

A PT NEG C      *meterse* PT NEG *importar*  
 NEG C PT A      NEG *importar* PT *meterse*

y que ambas no introducirían ni serían parafraseables por:

A DC C            *meterse* DC *importar*

pero expresarían algo de la misma naturaleza que:

A DC NEG C        *meterse* DC NEG *importar*

Reiteramos que la peculiaridad de esta expresión es que, en su forma cristalizada, explicita un encadenamiento en PT, y que además contiene un rasgo un tanto paradójico que la distingue de las otras combinaciones idiomáticas, hecho que motivó desarrollar un análisis un poco diferente. Sometiéndola, entonces, al PAIP en busca de las marcas de topoi contenidas en sus palabras salientes, se produciría la siguiente secuencia argumentativa:

*meterse*    PT NEG *importar*/ NEG *interesar*

NEG *importar*    PT *intervenir*

*intervenir*    PT NEG *ser llamado*

NEG *ser llamado*    PT *meterse*

[AIROS] *entrometido*

serie encadenada que, como podemos observar, escoge el aspecto transgresivo en PT.

Con relación al desarrollo de la serie secuencial en PT y nuestra descripción fundamentada en las nociones teóricas de los topoi argumentativos, nos parece interesante hacer una referencia al trabajo de Chmelik (2001) sobre el conector francés *pourtant* (PT), ya que su investigación también está fundamentada en el cuadro teórico general de la Argumentación en la Lengua (TAL) y en el desarrollo de su descripción se ha valido de los dos modelos técnicos: bloques semánticos y topoi argumentativos.

La autora propone la hipótesis de que hay dos tipos de conectores transgresivos (PT): uno simétrico que permite las dos lecturas *A PT B* y *B PT A* (ambiguo) y otro no-simétrico que permite una sola lectura (no-ambiguo). Para probar tal hipótesis, sugiere el siguiente argumento lingüístico: los PT simétricos aceptan la inserción de la locución adverbial *quand même* (*asimismo, aún así*) en el segmento que sigue al conector, así como las paráfrasis: *A pesar del hecho de que A, B* (*Malgré le fait que A, B*) y *A pesar del hecho de que B, A* (*Malgré le fait que A, B*). Esto se debe a que enunciados con la estructura *A PT B* tienden a expresar una relación de causalidad de cuatro maneras diferentes (cf. Chmelik 2001).

Explica, asimismo, que la distinción entre topoi heurísticos y topoi descriptivos<sup>13</sup> le ha permitido dar cuenta del carácter simétrico del conector PT, no concordando con la idea de Carel (1995) de que los enunciados *A PT C* y *C PT A* implican ambos *A DC NEG C*. Observemos la siguiente ilustración:

*Tengo frío PT hace buen tiempo. (J'ai froid pourtant il fait beau)*  
*Hace buen tiempo PT tengo frío (Il fait beau pourtant j'ai froid)*

Según Chmelik (2001), en primer lugar, nada nos permite decidir *a priori* qué segmento debería ser estipulado como *A* y cuál como *C*. No obstante, si consideramos que *A* corresponde a *Tengo frío*, el enunciado: *Tengo frío DC no hace buen tiempo*, no resulta comprensible a menos que se tenga en cuenta el aspecto causalidad.

Después de este paréntesis, reanudamos nuestro proceso descriptivo y nos remitimos a la secuencia argumentativa en PT presentada más arriba. Si pensamos en las palabras *entrometido* o *indiscreto* y su antónimo *discreto* detectamos las siguientes argumentaciones internas (AI):

{entrometido} NEG corresponder/deber/caber/incumbir PT meterse  
 {discreto} NEG corresponder/ deber incumbir DC NEG meterse

Valiéndonos del procedimiento utilizado por Ducrot (2000) aunque aplicando algunos ajustes debido a que Ducrot parte de las palabras a las que les atribuye la propiedad de ser paradójicas o no, mientras que en nuestro caso partimos de subunidades semánticas a las que también les asignamos una cualidad discursivamente paradójicas, modelamos (6) como una forma de discurso del tipo:

NEG X PT O [que es A] Y

*No le interesa, sin embargo, María que es entrometida, interviene.*

NEG X PT O [que es A] Y

Nos parece conveniente recordar que, en la concepción de Ducrot; Carel (1999:34), un PT paradójico no actúa de la misma manera que un DC igualmente paradójico. El PT paradójico solo permite ser negado por un DC igualmente paradójico; acepta exclusivamente los encadenamientos conversos. En cambio el DC paradójico permite tanto las negaciones

<sup>13</sup> Nociones detalladas sobre topoi descriptivos y heurísticos pueden verse en Racciah (1990) y Creus (2004:63)



conversas como las recíprocas; acepta ser negado de forma paradójica y no-paradójica (*doxal*).

Hay que entender que dentro de los conceptos de la teoría de la Argumentación en la Lengua (TAL), la negación admite grados y es descrita como un giro o cambio argumentativo y no como “la transformación de una proposición en su contradictoria” (Ducrot, 2000 : 30). Veamos qué pasa con nuestros ejemplos:

NEG *importar* PT *meterse*

admite ser negado por un DC igualmente paradójico:

NEG-NEG *importar* PT NEG *meterse*

donde la doble negación se transforma en una afirmación y entonces tenemos:

*importar* DC NEG *meterse* (paradójico; converso)

Comparando, entonces, los PT paradójicos con los DC igualmente paradójicos, notaremos que las negaciones se manifiestan de forma distinta. Por ejemplo, *sufrimiento* DC *placer*, argumentación interna de la palabra paradójica *masoquista*, permite ser negada - a diferencia de nuestro ejemplo en PT -, tanto de manera paradójica como no-paradójica (*doxal*) y así obtenemos:

NEG *sufrimiento* DC NEG *placer* (paradójico; recíproco)

*sufrimiento* PT NEG *placer* (paradójico; converso)

NEG *sufrimiento* DC *placer* (*doxal*)

*sufrimiento* DC NEG *placer* (*doxal*)

Retomamos ahora (7), un enunciado más complejo, que comporta dos segmentos con sentido diferente, uno de los cuales es la propia EI:

(7) *Todos los colegas huyen de María porque siempre se mete en lo que no le importa.*

estando la argumentación externa (AE) de (7) expresada en el siguiente bloque semántico:

*meterse en lo que no le importa* DC *molestar*

aspecto normativo que está emparentado con el transgresivo

*meterse en lo que no le importa* PT NEG *molestar*

Los encadenamientos asociados a (7) serían

*persona entrometida* DC NEG *querer estar cerca*  
*persona indiscreta* DC *alejarse*

Nos planteamos ahora la siguiente pregunta ¿qué pasaría si fuéramos al encuentro del concepto de topoi heurístico y descriptivo?, cuestión que trataremos de responder mediante una descripción explicativa. En un encadenamiento como el de nuestra combinación idiomática, observando el resultado de la serie secuencial al que arribamos mediante el PAIP (*meterse donde no corresponder*) podríamos decir que un encadenamiento como *El asunto no me interesa PT me meto*, expresado formalmente: {segmento NEG A PT segmento B}, estaría apoyado en un topos descriptivo //+ *el asunto interesa*, + *uno se mete*// (//+P, + Q//); donde el segmento B del enunciado representa lo contrario de la conclusión que se puede sacar del segmento A. Considerando la forma simétrica *Me meto PT el asunto no me interesa*, decimos que evoca un topos heurístico //+ *uno se mete*, + *el asunto interesa*// (//+Q, +P//); es posible constatar que la relación argumentativa establecida al evocar un topos descriptivo es diferente a la establecida apoyándose en un topos heurístico. La primera nos habla de una causa de **re** y la segunda de una causa de **dicto**.

Concluimos que el contexto lingüístico del enunciado global contribuye a reconfirmar el sentido figurado, aunque no con la misma fuerza o cualidad de imprescindible que se manifiesta en las EI analizadas precedentemente.

## 5. A modo de conclusión

Desde un punto de vista puramente lingüístico y sobre la base de criterios formales, nos hemos propuesto estudiar y analizar expresiones idiomáticas -previamente clasificadas como combinaciones idiomáticas figurativamente claras (CIFC) en base a la división establecida por Cacciari & Glucksberg (1993) y Nunberg, Sag & Wasow (1994). Tales expresiones fueron definidas inicialmente como unidades lingüísticas que desempeñan el papel de comentario de otro segmento de discurso, i.e. sirven para calificar una situación discursiva que les antecede o les sigue.

Insistiendo sobre el papel de comentario que cumplen las EIs, añadimos que el mismo tiene como función esencial mantener la orientación argumentativa del segmento anterior o posterior. No obstante, en los casos en que se diera la presencia de una partícula que actuara como operador o conector contrargumentativos (*lástima que*, *lamentablemente*, *pero*, *sin embargo*, *no obstante*, *con todo*, etc.) entre dos segmentos de

discurso, uno de los cuales fuera la EI, habría sin duda, una inversión de orientación argumentativa. Pero esta inversión respondería al criterio de restricción semántica impuesta por ciertos conectores a los topoi a ser convocados en la enunciación. Ilustramos con los siguientes ejemplos: *Pedro tiene dinero, pero a veces camina en la cuerda floja*; *Pedro es un tipo cordial. Lástima que suele faltarle la tierra debajo de los pies*, enunciados en cuyos segundos segmentos se percibe una inversión de orientación argumentativa con relación al primer segmento.

En una primera visión del análisis y dentro del cuadro teórico general de la Argumentación en la Lengua, logramos verificar las propiedades esencialmente argumentativas que identifican a las EI en estudio, observando al mismo tiempo su funcionamiento en el discurso. Para tal fin nos hemos valido de las versiones técnicas de los topoi argumentativos y de los bloques semánticos.

Las nociones teóricas de los topoi argumentativos sirvieron de apoyo a la etapa del trabajo en que se desarrolla el aparato formal generador de sentido -el principio argumentativo de inferencias progresivas (PAIP)-. Fundamentándonos en esta versión técnica pudimos constatar que las combinaciones idiomáticas (CIFC) sometidas a nuestro estudio obedecen al PAIP, principio que relaciona entidades inherentes a las propiedades estructurales de las EIs y que conduce a la cristalización de un topos léxico a partir de topoi discursivos.

La versión técnica de los bloques semánticos la hemos integrado en las descripciones de enunciados mayores compuestos de dos segmentos de discurso y que comportan la expresión idiomática analizada; cabe señalar además, que una serie de ideas periféricas que forman parte de la teoría de los bloques semánticos, están involucradas en nuestro procedimiento metodológico y a través de las cuales hemos logrado no solamente complementar el proceso descriptivo-explicativo sino además corroborar las propiedades argumentativas de estos sintagmas complejos que son las expresiones idiomáticas.

Una vez evaluadas las EI como estructuras semánticas argumentativas, observamos que las mismas, desde el nivel frasal, parecen garantizar un sentido global único a partir de una cierta combinatoria semántica de “elementos encodados”<sup>14</sup>. Las argumentaciones externas de las subuni-

---

<sup>14</sup> Términos utilizados por Anscombe en Reflexiones críticas sobre la naturaleza y el funcionamiento de las paremias, *Paremia*, 6. p. 43-54. Madrid: Asociación Cultural Independiente, 1997 (y cuyo equivalente español literal sería “codificado”).

dades semánticas creadas con las palabras salientes de las EI, corroboran el nexo semántico solidario de tales palabras, dando lugar a que el principio argumentativo de inferencias progresivas (PAIP) subyacente a la estructura argumentativa de la expresión, conduzca a la cristalización de topoi léxicos a partir de topoi discursivos. Podemos decir que las EI son una especie de reificación de topoi léxicos provenientes de topoi dinámicos o discursivos, a partir de inferencias argumentativas en progresión.

Hemos tratado de extender el alcance de la teoría de los topoi argumentativos hacia la búsqueda de las marcas de dichos topoi en las palabras componentes de las EIs, aspecto que no habría sido contemplado en las líneas de investigación desarrolladas hasta el presente.

El procedimiento metodológico llevado a cabo mediante el análisis de las combinaciones idiomáticas estudiadas, nos ha permitido descubrir otras de sus cualidades y/o funciones, ampliando, de este modo, las propiedades empíricamente visibles, que hemos especificado a priori; el aparato formal ideado ha contribuido para expandir el radio de investigación inicialmente propuesto. Siendo así, con relación a la estructura semántica de las CIFC hemos corroborado que contienen palabras salientes que las caracterizan y que por establecer un nexo semántico solidario son el punto de partida del proceso secuencial argumentativo. En lo que respecta a la función de comentario de otro segmento de discurso que cumplen las EI, hemos verificado que todo enunciado que contenga una EI, puede ser representado por medio de ciertos esquemas generales.

A seguir, mostraremos dichos esquemas dispuestos jerárquicamente en cuanto a su forma de uso más corriente:

Esquema (i)

segmento **A** + **(EI)**: *Pedro no consiguió el puesto. ¡Pobre! sintió que le faltaba la tierra debajo de los pies*

seg **A**  $\Leftarrow$  comentario expansivo de **A** **(EI)**  $\Rightarrow$  conector **AIROS**  $\Rightarrow$  reinterpretación de **(EI)** = **(EI)** mantiene la orientación argumentativa de **A**

**(EI)** añade comentario a *no haber conseguido el puesto*

Esquema (ii)

segmento **D** + **(EI)**: *Los colegas de Pedro no logran destacarse. ¡Claro, él les hace sombra a todos!*

seg D  $\Leftarrow$  comentario explicativo causal de **D** (EI)  $\Rightarrow$  conector AIROS  $\Rightarrow$  reinterpretación de (EI) = (EI) mantiene la orientación argumentativa de **D**

**D** *colegas no se destacan* porque / por causa de *la sombra que hace Pedro*

Esquema (iii)

(EI) + segmento **B**: *María va a bailar en la cuerda floja porque es la menos preparada.*

(EI)  $\Rightarrow$  conector AIROS  $\Rightarrow$  reinterpretación de (EI)  $\Rightarrow$  comentario de consecuencia de **B** = (EI) mantiene la orientación argumentativa de **B**.

(EI) porque *es la menos preparada* / por causa de *su escasa preparación.*

Esquema (iv)

segmento **A** + (EI)

*Pedro tiene dinero, pero a veces camina en la cuerda floja.*

seg **A**  $\Leftarrow$  comentario crítico de **A** (EI)  $\Rightarrow$  conector AIROS  $\Rightarrow$  reinterpretación de (EI) = (EI) invierte la orientación argumentativa de **A**

La corroboración de estos esquemas, en los cuales se observa la presencia de un conector de reinterpretación obligatoria (AIROS), trajo aparejada otra verificación: las expresiones idiomáticas son estructuras semánticas que obligan a un sentido global único el que a su vez es aplicable a ciertos tipos de situación particular.

A propósito de esta conclusión, conviene recordar lo expresado por Kleiber en lo que atañe a proverbios, cuando el autor explica que hay “ciertos proverbios y otros no, que poseen un sentido implicativo que es la hiperonimia de la situación implicativa “literal” (*certaines proverbes et pas d'autres ont un sens implicatif qui est l'hyperonyme de la situation implicative "littérale"*) {ciertos proverbios y no otros tiene un sentido implicativo que es el hiperónimo de la situación “literal”}(Kleiber, 2000). Por ejemplo en el caso del proverbio *El hábito no hace al monje* (*L'habit ne fait pas le moine*), se comprende que lo puesto “literalmente” (hiponimia) remite a una situación general (hiperonímica), i.e. no relativa únicamente a las autoridades eclesiásticas sino a un concepto global de que “las apariencias pueden engañar”. O sea que utilizar un proverbio es querer presentar una situación como un caso particular del caso general que denota dicho proverbio; de ahí el nivel genérico atribuido a los proverbios.

En el caso de las expresiones idiomáticas no hablamos de “sentido implicativo ni de situación hiperónimica o hiponímica”. Las expresiones idiomáticas se alejan del grupo de paremias catalogadas como proverbios, refranes, máximas o aforismos, dado que no “designan situaciones” sino que ellas mismas son “situacionales”. Así, por ejemplo, en oposición al caso de los proverbios como el arriba citado, que no admite variaciones temporales, una expresión idiomática como ser, *hacer oídos sordos* o *dar la mano* y *tomarse el pie*, podrían ser empleadas indistintamente con diferentes formas y tiempos verbales: *María hizo oído sordo a todas las críticas*; *María siempre hace oído sordo a todas las críticas*; *No te preocupes, María no hará oídos sordos a las críticas, etc.*; *Les dieron la mano y se tomaron el pie*; *No sea cosa que les demos la mano y se tomen el pie*, etc.

No hemos podido extender la validez de nuestro estudio a las expresiones idiomáticas cuya lectura -composicional o semicomposicional- es imposible reactivar, como los ejemplos: *Hacer algo a troche e moche* y *Por fas o por nefas*, en que las palabras *troche* y *moche* del primer ejemplo y *fas* y *nefas* del segundo, no existen aisladamente, es decir, fuera de la EI dichos componentes pierden su identidad y su autonomía semántica.

Otro caso similar es el de *andar a trancas y barrancas*, con la diferencia que sus componentes tienen un significado propio fuera de cualquier contexto lingüístico, pero no pueden aparecer juntos en ningún otro paradigma colocacional salvo en la expresión idiomática de referencia. Decimos que este tipo de expresiones idiomáticas - que en realidad son minoría<sup>15</sup> - estarían ubicadas en el extremo del continuum de interpretabilidad más opaca u oscura. Si bien hemos podido establecer la subcategorización de un tipo (las CIFIC) y explorar sus consecuencias más inmediatas, el problema relativo a las EI opacas permanece y repre-

<sup>15</sup> Cabe citar un comentario de Gross (1996) sobre locuciones cristalizadas: “Quand on examine les listes de séquences contraintes élaborées au LADL (Laboratoire d’Analyse Documentaire et Linguistique, de l’Université Paris VII) et LLI (Laboratoire de Linguistique Informatique, de l’Université Paris XIII), on constate que les suites totalement figées sont très minoritaires par rapport à celles qui ont des restrictions partielles (Gross, p.60, 1996). {Cuando se examinan las listas de secuencia de restricciones elaboradas en el LADL (Laboratorio de Análisis Documentario y Lingüístico de la Universidad París VII) y en el LLI (Laboratorio de Lingüística Informática de la Universidad París XIII) se constata que las secuencias totalmente cristalizadas (congeladas) son minoría con relación a las que están sujetas a restricciones parciales.

senta un desafío para ulteriores investigaciones que cabría abordar en el campo de la Semántica Argumentativa.

Si bien no hemos logrado superar esa dificultad y a pesar de que las expresiones oscuras u opacas no constituyen un número representativo, consideramos que resultaría interesante desenvolver un estudio diacrónico con miras a detectar los rasgos tópicos en los elementos léxicos que las componen, a tal punto de investigar el proceso de evolución semántica previo a la cristalización de tales expresiones idiomáticas. Para ello, el procedimiento metodológico del presente trabajo puede resultar útil en la medida en que los mecanismos que hemos utilizado para demostrar el proceso de cristalización desde un punto de vista conceptual, sirva de base para analizar dicho proceso desde un punto de vista histórico.

Otra sugerencia de continuidad en la línea de investigación iniciada es el aprovechamiento de las herramientas que el presente estudio puede ofrecer para detectar, por ejemplo, los mecanismos evolutivos del proceso de *protolexicalización* de las expresiones idiomáticas en general y para otros estudios empíricos similares. En este sentido Raccah (2003) confirma que varios proyectos y tesis doctorales están dirigiendo sus investigaciones hacia la elaboración de un diccionario plurilingüe de los puntos de vista lexicalizados en diferentes lenguas (actualmente: castellano, catalán, francés, húngaro, inglés, italiano) lo que favorecería, entre otras muchas cosas, la tarea de los traductores en el momento de elegir la traducción más adecuada de un texto original con diversos equivalentes o similares en la lengua meta.

Asimismo, acompañando la idea del autor, pensamos que mediante investigaciones de este tipo se llegaría a entender mejor “por qué ciertas comunidades lingüísticas, cuya lengua podría haber lexicalizado menos puntos de vista compartidos, se caracterizan por el hecho de que sus miembros utilizan significativamente más proverbios en sus enunciados que los miembros de otras comunidades” (Raccah, 2003); y añadimos que también las investigaciones de expresiones idiomáticas bajo esta misma óptica, conducirían a la consecución de un objetivo similar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANSCOMBRE, J-C., DUCROT, O. 1994 *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- ANSCOMBRE, J-C. 1994 “Proverbes et formes proverbiales: valeur évidentielle et argumentative”. *Langue Française*, n. 102, pp. 95-107.

- ANSCOMBRE, J-C. 1997 "Reflexiones críticas sobre la naturaleza y el funcionamiento de las paremias". *Paremia*, Madrid: Asociación Cultural Independiente, n. 6, pp. 43-54.
- ANSCOMBRE, J-C. 1999 "Estructura métrica y función semántica de los refranes". *Paremia*, n. 8, pp. 25-36.
- ANSCOMBRE, J-C. 2000 "Parole et structures métriques". *Langages*, 139, pp. 6-26.
- AYTO, J. 1990 *Dictionary of Word Origins. The Histories of More than 8,000 English Language Words*. New York: Arcade Publishing.
- GONZÁLEZ REY, I. 2002 *La phraséologie du français*. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail.
- BRUXELLES, S., RACCAH. P-Y. 1987 "Information et argumentation l'expression de la conséquence". *Cognitiva*, Paris, n. 87, v.1.
- BRUXELLES, S., DUCROT, O., RACCAH, P.Y. 1995 "Argumentation and the Lexical Topical Fields". *Journal of Pragmatics*, 24/1-2, pp. 99-113.
- CACCIARI, C. 1993 "The Place of Idioms in a Literal and Metaphorical World". In: *Idioms. Processing, Structure, and Interpretation*. Hillsdale: Lawrence Erlbau Associates.
- CAREL, M. 1995 "Pourtant: Argumentation by exception". In: *Journal of Pragmatics*, 24/1-2, pp. 168-187.
- CAREL, M. 1992 *Vers une formalisation de la Théorie de l'Argumentation dans la Langue*. Thèse de doctorat, EHESS. Paris.
- CAREL, M. 1997 "L'argumentation dans le discours: argumenter n'est pas justifier". *Letras de Hoje*, Porto Alegre: PUCRS, v. 32, n. 1, pp. 23-40.
- CAREL, M. 1998 "Argumentación normativa y argumentación exceptiva". In: *Signo & Señal. Lengua, argumentación y polifonía*. Buenos Aires: Instituto de Lingüística. Universidad de Buenos Aires, n. 9.
- CAREL, M. 1999 Le Problème du Paradoxe dans une Sémantique Argumentative. *Langue Française*, Paris: Larousse, n. 123, pp. 41-51.
- CAREL, M. 2000 "Para un tratamiento argumentativo de la predicación". *Discurso y Sociedad*. Barcelona: GEDISA, v. 2, n. 4, pp. 45-72.
- CAREL, M. 2001a *Présentation générale de la théorie des blocs sémantiques*. Conferência sobre polissemia e indeterminação semântica, Florianópolis.
- CAREL, M. 2001b "Qu'est-ce qu'argumenter?". *Revista de Retórica y Teoría de la Comunicación*, n.1, enero, pp. 75-80. Versión electrónica: [www.asociación-logo.org/revista-logo.htm](http://www.asociación-logo.org/revista-logo.htm).
- CAREL, M., SCHULZ, P. 2002 "De la genericité des proverbes". *Langage & Société*, 102, pp. 33-70.
- CHAFE, W. 1968 "Idiomacity as an Anomaly in the Chomskyan Paradigm". *Foundations of Language*, Berkeley, CA, v.4, pp. 109-127.
- CHMELIK, E. 2001 *Contribution à une sémantique générale des langues: une description des connecteurs hongrois "pedig" et "mégis" et du français "pourtant"*. Tesis de Licenciatura. Université de Paris-III.



- ČERMÁK, F. 1988 "On the Substance of Idioms". *Folia lingüística*, Berlin, v. 22, n. 3-4, pp. 413-438.
- CONENNA, M.; KLEIBER, G. 2002 "De la métaphore dans les proverbes". *Langue Française*, n. 134, pp. 58-77.
- CREUS, S.Q. 1991 *Descripción semántico-pragmática del movimiento argumentativo en enunciados en lengua española*. Porto Alegre: PUCRS.
- CREUS, S.Q. 2004 *Expresiones Idiomáticas; un enfoque semántico argumentativo*. Tesis Doctoral. Porto Alegre: PUCRS
- DE LA ROSA, J. R. 1999 Paremias y expresiones idiomáticas francesas y españolas en el discurso amoroso: una aproximación comparativa. *Paremia*, 8, 443-447.
- DUCROT, O. 1980 *Les mots du discours*. Paris: Minuit.
- DUCROT, O. 1988a "Teoría de la Argumentación". *Polifonía y Argumentación*. Teoría de la Argumentación y Análisis del Discurso, Cali: Universidad del Valle, pp. 49-151.
- DUCROT, O. 1988b "La polifonía en Lingüística". *Polifonía y Argumentación*. Teoría de la Argumentación y Análisis del Discurso, Cali: Universidad del Valle, pp. 15-30.
- DUCROT, O. 1988c "Lingüística y Verdad". *Polifonía y Argumentación*. Teoría de la Argumentación y Análisis del Discurso, Cali: Universidad del Valle, 153-171.
- DUCROT, O. 1994 *El decir y lo dicho*. (Artículos seleccionados por Oswald Ducrot para su publicación en español) Buenos Aires: Edicial.
- DUCROT, O. 1995 "Les modificateurs déréalisants". *Journal of Pragmatics*. 24/1-2, pp. 145-165.
- DUCROT, O. "Préface". In: P-Y. Raccah. *Topoi et gestion des connaissances*. Paris: Masson, pp. v-ix, 1996.
- DUCROT, O. 1997 "La pragmatique et l'étude sémantique de la langue". *Letras de Hoje*. Porto Alegre: PUCRS, v. 32, n. 1, pp. 9-21.
- DUCROT, O. 1998a "Semântica e Argumentação: diálogo com Oswald Ducrot". *Delta: Documentação de Estudos em Lingüística Teórica e Aplicada*, São Paulo, vol. 14, n.1.
- DUCROT, O. Léxico y Gradualidad. 1998b *Signo & Señá. Lengua, argumentación y polifonía*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. n. 9, pp. 177-196.
- DUCROT, O. 1999 Os Topoi na Teoria da Argumentação na Língua. *Revista Brasileira de Letras*, Universidade Federal de São Carlos, v.1, n.1, pp. 1-11.
- DUCROT, O. 2000 "La elección de las descripciones en semántica argumentativa léxica". *Discurso y Sociedad*, Barcelona: GEDISA, v. 2, n. 4, pp. 23-44.
- DUCROT, O. 2002 "Os Internalizadores". *Letras de Hoje*. Porto Alegre: PUCRS, v. 37, n. 3, pp. 7-26.
- DUCROT O.; CAREL, M. 2003 Apuntes del Curso *La gradualité*, EHESS, París.

- FRASER, B. 1979 "The Non-uniqueness of Semantic Solutions. Polisemy". *Linguistics and Philosophy*, n. 3, pp. 143-184.
- FRASER, B. 1970 "Idioms within a Transformational Grammar". *Foundations of Language*, Cambridge, MA, v.6, p. 22-42, (apud. Čermák 1988:413-438).
- GIBBS, R. W. Jr.; NAYAK N. P. 1989 "Psycholinguistic Studies on the Syntactic Behavior of Idioms". *Cognitive Psychology*, n. 21, pp. 100-138.
- GIBBS, R.W. Jr.; O'BRIEN, J. E. 1990 "Idioms and Mental Imagery: The Metaphorical Motivation for Idiomatic Meaning". *Cognition*, n. 36, pp. 35-68.
- GIBBS, R. W. Jr. 1993 "Why Idioms Are Not Dead Metaphors". In: *Idioms, Processing, Structure, and Interpretation*. Hillsdale: Lawrence Erlbau Associates.
- GLUCKSBERG, S. 1993 "Idiom Meanings and Allusional Content". In: *Idioms, Processing, Structure, and Interpretation*, Cacciari; Tabossi. Hillsdale, New Jersey: Lawrence Erlbau Associates.
- GONZÁLEZ REY, I. 2002 *La phraséologie du français*. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail.
- GUERRA SALAS, L. 1997 La ruptura de la frase hecha en el lenguaje periodístico y publicitario. In: *Paremia*, Madrid: Asociación Cultural Independiente, n. 6.
- JACKENDOFF, R. 1997 *The Architecture of the Language Faculty*. Cambridge, MA: MIT.
- JACKENDOFF, R. 1995. "The Boundaries of the Lexicon". In: Everaert, Van Der Liden, Schenk, Schreuder (Org.). *Idioms: Structural and Psychological Perspectives* Hillsdale: Lawrence Erlbaum, pp. 133-165.
- KLEIBER, G. 1989 "Généricité et typicalité". *Le français moderne*, n. 57, 127-153.
- KLEIBER, G. 2000 "Sur le sens des proverbes". *Langages*, Paris: Larousse, n. 139, pp. 39-58.
- MARÍN RUBIALES, A. 1999 "Léxico y cognición en los modismos de sentimiento". *Paremia*, Madrid: Asociación Cultural Independiente, n. 8, pp. 323-326.
- NUNBERG, G.; SAG, I.; WASOW, T. 1994 "Idioms". *Languages*, Stanford, CA, v. 70, n.3, pp. 491-38.
- NUNBERG, G. 1979 "The non-uniqueness of semantic solutions. Polisemy". *Linguistics and Philosophy*, v. 3, n. 2, 143-184, (apud. Cacciari1993).
- RACCAH, P-Y. 1987 "Modelling Argumentation and Modelling with Argumentation". *Argumentación*. Barcelona, n. 4, pp. 447-483.
- RACCAH, P-Y. 1990 "Signification, sens et connaissance: une approche topique". *Cahiers de Linguistique Francaise*, n. 11.
- RACCAH, P-Y. 1995 "Argumentation and Natural Language: Presentation and Discussion of Four Foundational Hypotheses". *Journal of Pragmatics*. v. 24.

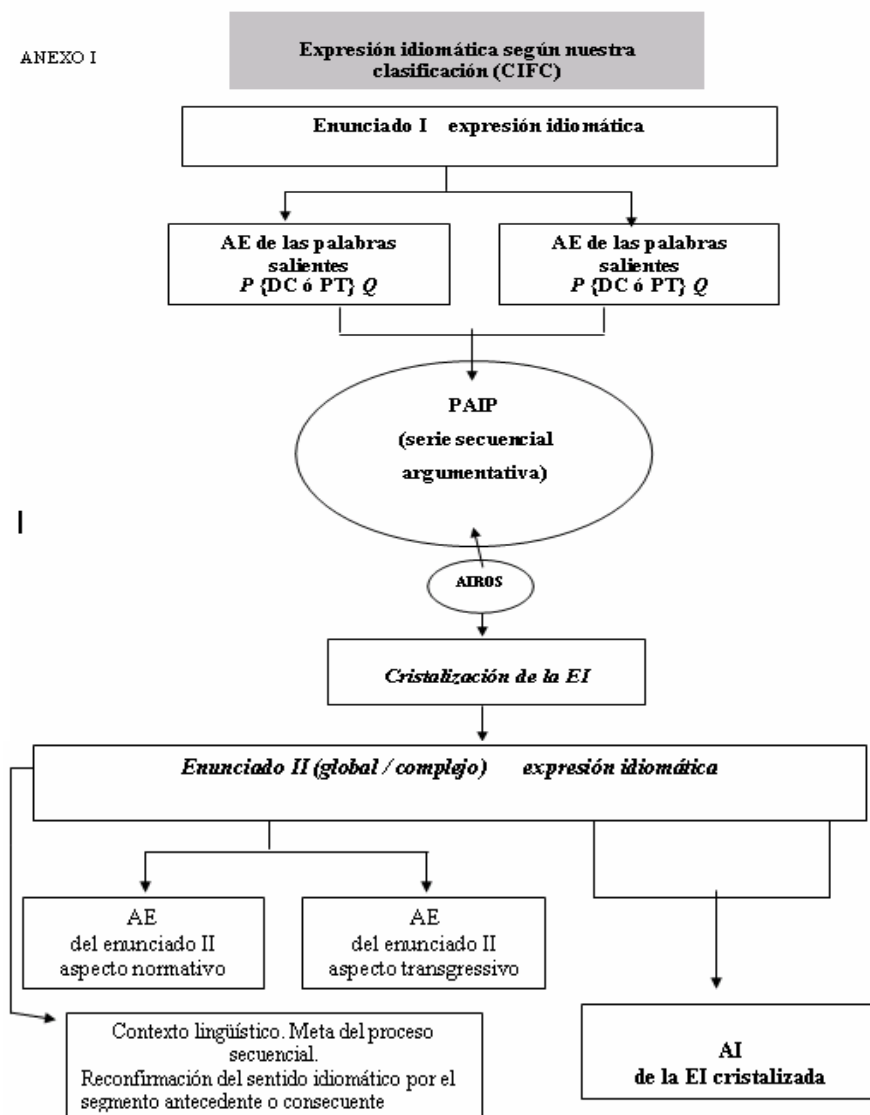
- RACCAH, P-Y. 1996 "Connaissances, argumentation, topoi". In: *Topoi et gestion des connaissances*. P-Y. Raccach (org.), Paris: Masson, pp. 1-12.
- RACCAH, P-Y. 1997 "Science, Language and Situation". In: *Proceedings of the Second European Conference on Cognitive Sciences*, Manchester, April 1997. Disponible en publicación electrónica en: <http://www.cs.man.ac.uk/ai/ECCS97/raccach.html>.
- RACCAH, P-Y. 1998b "¿Por qué los bebés españoles son más ricos que los bebés franceses?", *Quaderns de filologia, Estudis Linguistics III*, p. 62-73.
- RACCAH, P-Y. 1998a "La argumentación sin la prueba: seguir su camino en la lengua". *Signo y seña*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, n. 9.
- RACCAH, P-Y. 2002 "La semántica de los puntos de vista: hacia una teoría científica y empírica de la construcción del sentido". *Letras de Hoje*, Porto Alegre: PUCRS, v. 37, n.3, pp. 45-71.
- RACCAH, P-Y. 2000 "Relación entre pragmática y semántica en la traducción". Conferencia, XVI Congreso de AESLA.
- RACCAH, P-Y. 2004 "Notas sobre el papel de las paremias en la lexicalización de los puntos de vista". *Letras de Hoje*, Porto Alegre: PUCRS, v. 38, n.3.
- RACCAH, P-Y. 2002b "Le caractère relatif et ambigu du concept traditionnel de métaphore et la construction du sens lexical". *Semein*, pp. 1-9.
- RACCAH, P-Y. 2002 "Le caractère relatif de la métaphore". *Langue Française*, Paris: Larousse, n. 134.
- SCHULZ, P. 2002a "Plaidoyer contre la métaphore". In: *Hommage à Oswald Ducrot, M. Carel*. Paris: Kimé.
- SEVILLA J.; ARROYO, A. 1993 "La noción de expresión idiomática en francés y en español". *Revista de Filología Francesa*, 4. Madrid: Universidad Complutense.
- TAMBA, I. 2000 "Le sens métaphorique argumentatif des proverbes". *Cahiers de praxématique*, n. 35, pp. 39-57.

#### Diccionarios consultados:

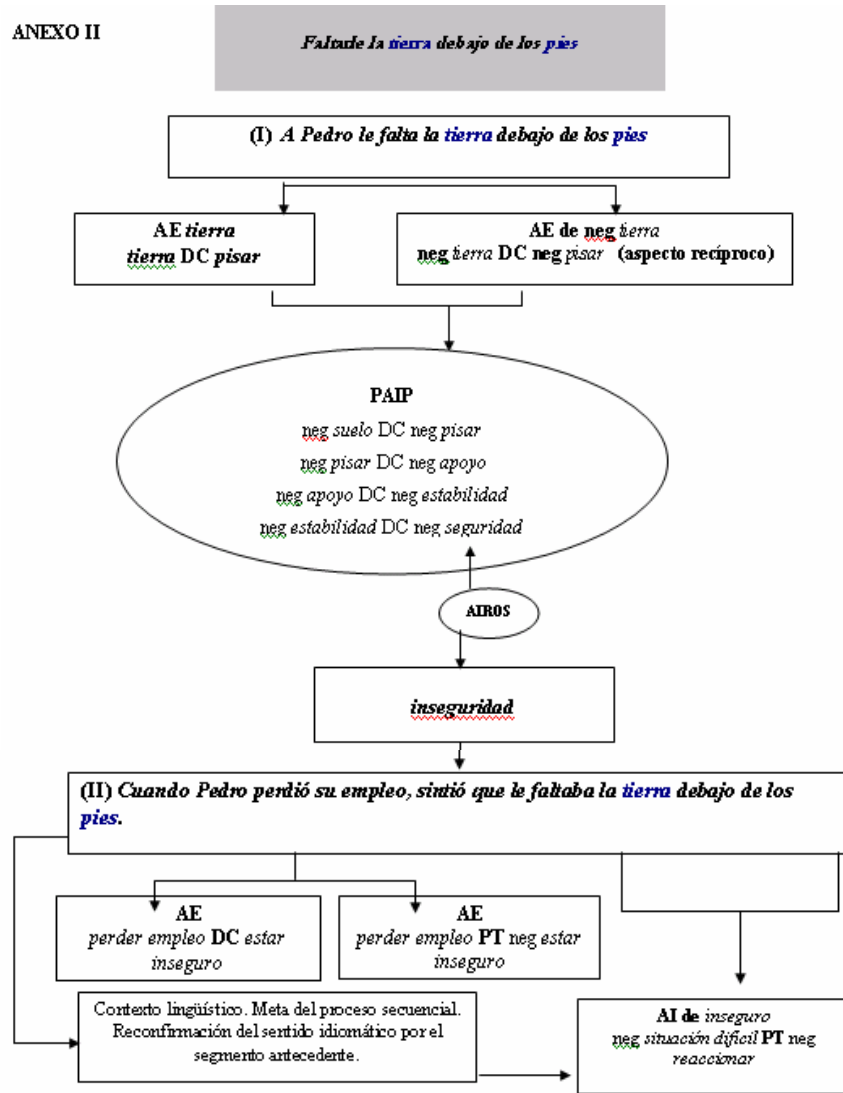
- ASHRAF, M., MIANNAY, D. 1995 *Dictionnaire des expressions idiomatiques*. Paris: Librairie Générale Française.
- BUITRAGO, A. 2003 *Diccionario de dichos y frases hechas*. Madrid: Espasa.
- CAZENAVE, M. 1996 *Encyclopédie des Symboles*. Paris: France Loisirs.
- CERDÀ MASSÓ, R. 1986 *Diccionario de Lingüística*. Madrid: Lavel.
- CUNHA, A. da. 1931 *Ditames et Ditemos*. Lisboa.
- DAPR: *Diccionario de aforismos, proverbios y refranes*. 1967 [1954] Barcelona: Editorial Sintés,
- DSAPH: *Diccionario de sinónimos, antónimos, parónimos, homónimos*. 1993 Buenos Aires: Ángel Estrada y Cía.

- DUE: MOLINER, María 1991 *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- EZQUERRA, M.A. 1994 *Diccionario de voces de uso actual*. Madrid: Arco Libros.
- HOUASISS. 2001 *Dicionário da Língua Portuguesa*. Río de Janeiro: Editora Objetiva.
- KNOWLES, Elizabeth (ed.). 1999 *The Oxford Dictionary of Quotations*. Oxford: University Press
- MATTHEWS, P.H. 1997 *The Concise Oxford Dictionary of Linguistics*. Oxford: Oxford University Press.
- PENADÉS MARTÍNEZ, I. 1999 *La enseñanza de las unidades fraseológicas*. Madrid: Arco Libros.
- R.A.E. 1992 *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española.
- SÁNCHEZ CERESO, S. (dir.). 1993 *Diccionario Esencial Santillana de la lengua Española*. Madrid: Ediciones Santillana.
- VARELA, F, KUBARTH, H. 1999 *Diccionario fraseológico del español moderno*. Madrid: Gredos.
- WINGET, S. E., L. W. 1996 *Spanish Idioms*. New York: Barron's.
- ZAPATERO, M.C., VILLARROEL, D.F. 2000 [1995] *Diccionario de sinónimos y antónimos de la lengua española*. Barcelona: Veron Editores.

ANEXO I

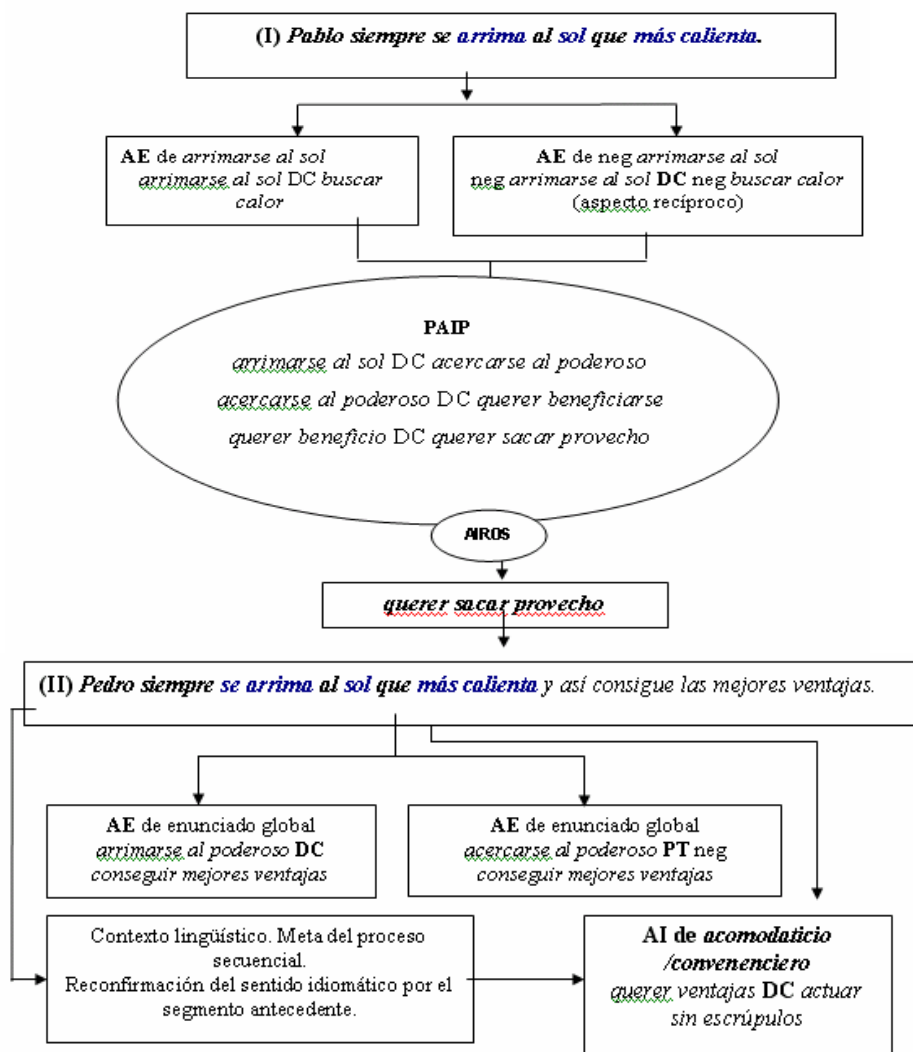


ANEXO II



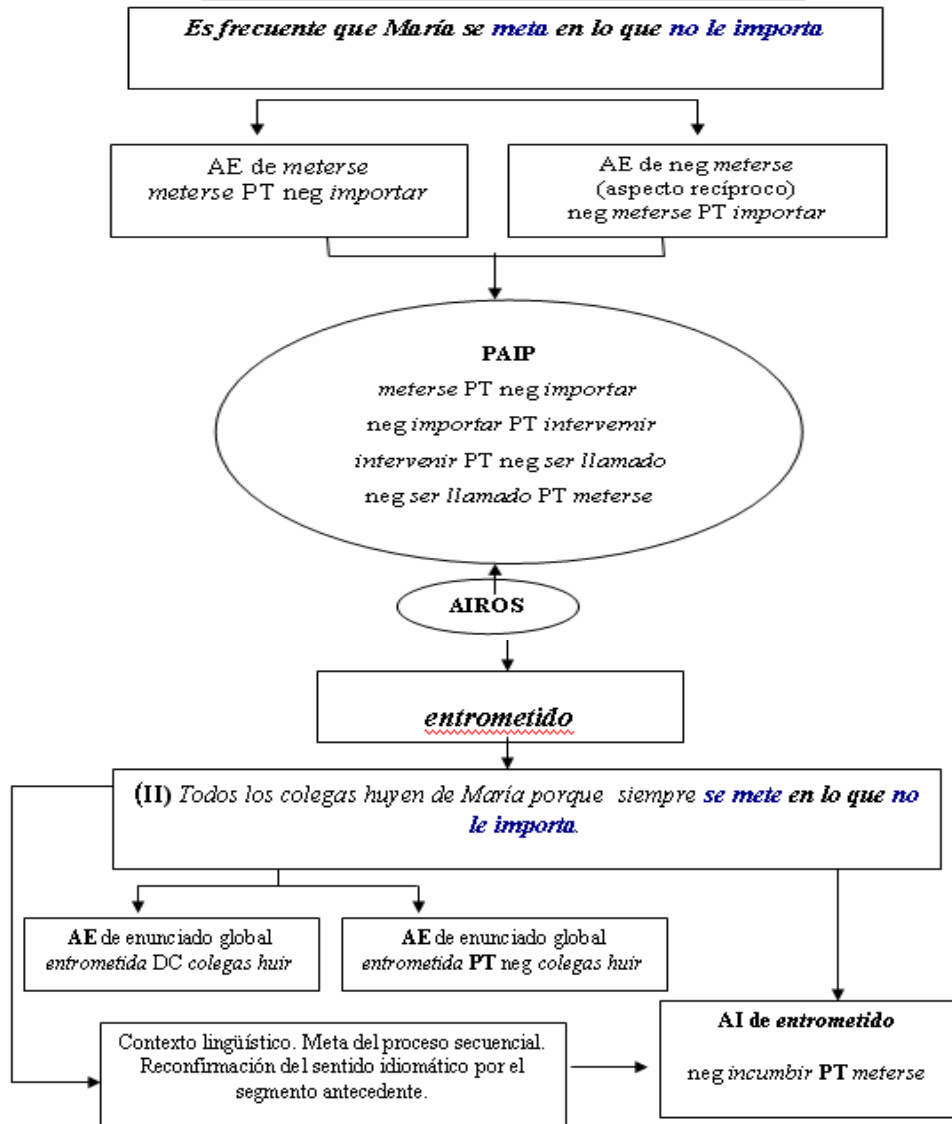
ANEXO III

*Arrimarse al sol que más calienta*



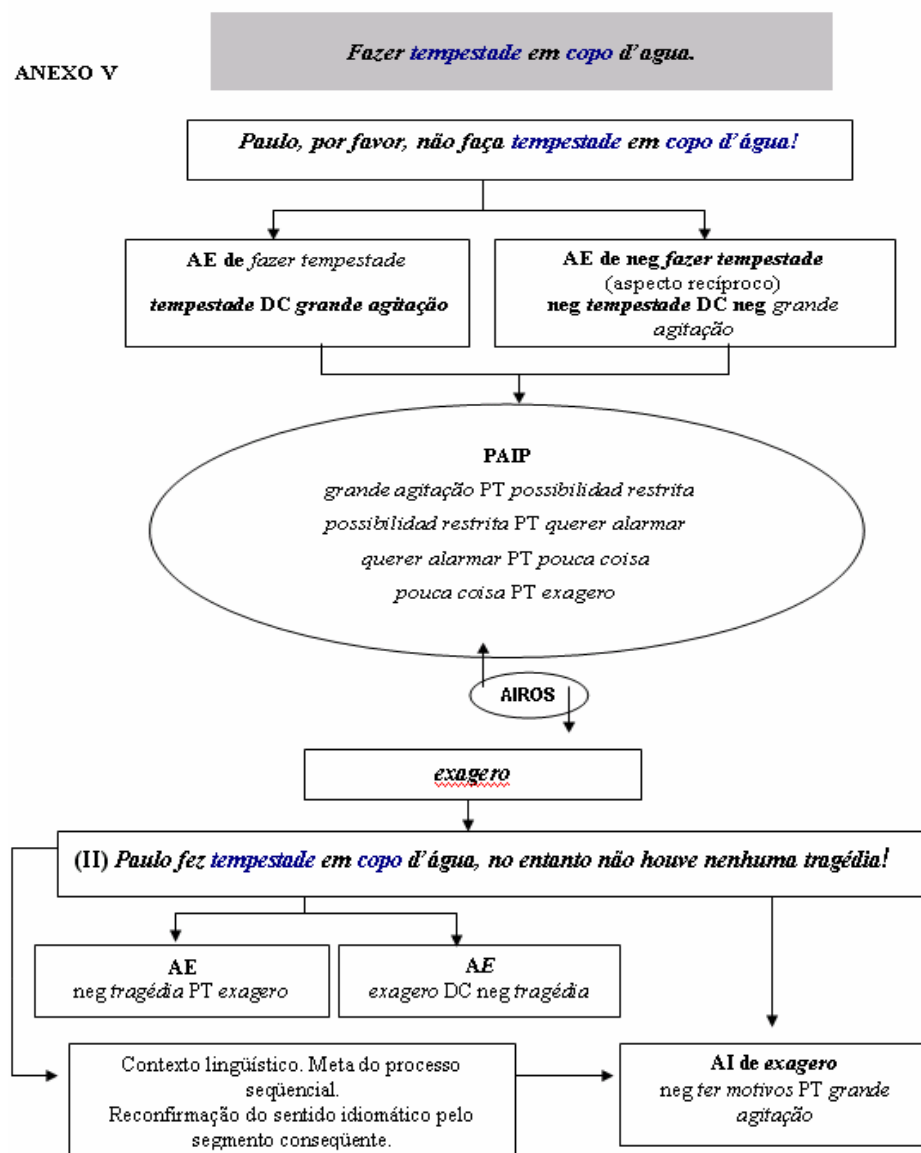
ANEXO IV

*Meterse en lo que no le importa*





ANEXO V



ANEXO VI

*Jeter des pierres dans le jardin de quelqu'un.*

